

The background of the cover is a painting of a person from the chest up. They are wearing a dark, textured jacket over a light-colored, ribbed sweater. Their right hand is raised to their mouth, with the palm facing outwards, as if they are shouting or covering their face in shock or grief. The hand is painted in a vibrant, almost glowing red color. In their left hand, they are holding an open book, which is tilted towards the viewer. The pages of the book are white with faint, illegible text. The overall style is expressive and dramatic, with strong contrasts between the dark clothing, the red hand, and the light sweater and book pages.

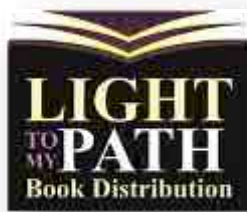
E. WAYNE MAC LEOD

SI TU HERMANO PECA ...

UN ANÁLISIS DE MATEO 18:15-17

Si tu Hermano Peca...

Un Análisis de Mateo 18:15-17



F. Wayne Mac Leod

Ministerio de Distribución Literaria *Light To My Path*
[Lumbrera a mi Camino]
Sydney Mines, Nova Scotia

Si tu hermano peca...

Publicado originalmente en inglés con el título: *If Your Brother Sins*

Traducción al español: Traducciones NaKar, Cuba

Copyright © 2012 by F. Wayne Mac Leod

Publicaciones Light To My Path [Ministerio de
distribución literaria *Lumbrera a mi Camino*]
153 Atlantic Street, Sydney Mines, Nova Scotia,
CANADA B1V 1Y5

Todos los derechos reservados. No puede reproducirse
ni transmitirse de forma alguna este libro, ni ninguna
parte de él, sin el permiso por escrito de su autor.

A menos que se indique otra versión, todas las citas
bíblicas han sido tomadas de la Reina Valera 1960.

Mi especial agradecimiento a los correctores de texto,
Lillian Mac Neil y Diane Mac Leod, sin los cuales este
libro sería más difícil de leer.

ÍNDICE

Prefacio	1
Capítulo 1 - Si tu hermano peca.....	5
Capítulo 2 - Hágale ver su falta	15
Capítulo 3 - Solamente entre ustedes dos	25
Capítulo 4 - Uno o dos testigos.....	33
Capítulo 5 - Dígalo a la iglesia.....	43
Capítulo 6 - Si no quiere escuchar a la iglesia	51
Capítulo 7 - Téngale por gentil y publicano.....	59
Capítulo 8 - Cuando no hay solución	71

PREFACIO

Respondí al teléfono y escuché una voz familiar del otro lado. Era una miembro de la iglesia que yo pastoreaba en aquel momento. Su voz sonaba algo desesperada. “Necesito que venga en este mismo momento”— me dijo. “¿Por qué? ¿Qué pasó?”— le pregunté. “Le digo cuando llegue”— me contestó.

Dejé lo que estaba haciendo e inmediatamente salí para su casa. Esta sería una de mis últimas visitas pastorales en esa iglesia. Mi esposa y yo regresábamos a casa bajo licencia después de haber servido por dos años en ese país. Las damas de la iglesia estaban planificando una fiesta de despedida para mi esposa como agradecimiento por su ministerio entre ellas.

Cuando llegué, saludé a la miembro de la iglesia, me invitó a sentarme y le pregunté: “¿Cuál es el problema?”. A lo que me respondió con un tono airado: “Es fulana de tal (dándome el nombre de la persona), que ha invitado a las mujeres de la iglesia hermana a la fiesta que estamos preparando para su esposa, y lo hizo sin consultar conmigo. Simplemente las invitó a que vinieran. Usted es el pastor; yo quiero hablarle a ella de este asunto. Dígale que debió haber hablado conmigo primero”.

“¿Ya usted habló personalmente con ella?”— le pregunté. “No, ella no me va a escuchar”— me respondió. “¿Cómo usted lo sabe si no lo intenta?”— le pregunté. “Si voy por su casa, puede que me golpee”— me dijo. “Bueno, ¿y por qué no la llama por teléfono?”. “La llamaré si usted escucha por otro teléfono”— me respondió.

Analizando la situación por un momento, le contesté: “La Palabra de Dios nos dice que si tenemos un problema con alguien, debemos ir a donde está esa persona. Creo que si queremos la aprobación de Dios en este asunto, necesitamos hacer las cosas a la manera de Dios. Yo no voy a hacer nada hasta que usted no haga su parte a la manera de Dios. Hable usted sola con ella”.

“Está bien”— me dijo, y se fue a otra habitación para usar el teléfono. Dentro de unos pocos minutos regresó con una sonrisa en su rostro. “Dios ha estado tratando con ella (me dijo su nombre) acerca de lo que hizo. Se disculpó conmigo y solucionamos todo”. Juntos alabamos al Señor por esta maravillosa bendición.

Luego de salir de esa casa aquel día, me pregunté qué hubiera sucedido si le hubiese prestado atención a lo que me sugería esa señora. Imagínese si la iglesia hubiese tomado parte en el asunto, el resultado hubiese sido desastroso. Hay iglesias que se han dividido por asuntos tan insignificantes como este.

No podemos escapar a los problemas entre los creyentes como no podemos escapar de los problemas entre los niños de nuestras familias. No siempre vamos a estar de acuerdo en cómo hacer las cosas, y en ocasiones actuamos por ira u orgullo. Es entonces cuando las personalidades chocan, y la gente sale herida. Las Escrituras están llenas de ejemplos de choques entre los creyentes.

El Señor sabía que estos problemas iban a suceder y nos proveyó un espacio para ello en las Escrituras. De particular interés nos resulta la enseñanza de Jesús que se encuentra en Mateo 18:15-17. En este pasaje, Jesús nos muestra cómo tratar los problemas que puedan surgir.

Mateo 18 nos desafía a lidiar personalmente con los problemas que surjan en nuestras relaciones, y nos brinda una manera segura de restaurar a quienes han caído; además, motiva al creyente promedio a tomar en serio el asunto de ayudar a su hermano o hermana en tiempos de debilidad.

Para vergüenza nuestra y como causa de heridas a muchos en el cuerpo de Cristo, hemos ignorado este pasaje. En el curso de los siguientes capítulos examinaremos la enseñanza de Jesús y su aplicación a nuestras relaciones dentro de la iglesia. Mi oración es que el Señor use este estudio para ayudar a Su pueblo a lidiar con los encuentros que inevitablemente surgirán. Permita Dios que por medio de este humilde estudio, haya restauración y sanidad para muchos en el cuerpo de Cristo.

F. Wayne MacLeod

CAPÍTULO 1 -

SI TU HERMANO PECA...

“...si tu hermano peca...” (Mateo 18:15)

A medida que comenzamos este estudio de Mateo 18:15-17, percatémonos de que el Señor nos está hablando de “un hermano”. Este pasaje es para creyentes. Lo que se infiere de aquí es que va a haber problemas entre los creyentes en el cuerpo de Cristo. Esto no debería sorprendernos porque desde los comienzos han existido conflictos entre hermanos y hermanas dentro de la familia de Dios. Bien al principio del libro de Génesis vemos cómo la ira y los celos se apoderaron de la vida de Caín hasta el punto que le quitó la vida a su hermano, Abel (Génesis 4). Lo que comenzó en el huerto del Edén puso en movimiento una gran ola de división y relaciones rotas entre los hermanos y hermanas de la fe.

Miremos un momento a la iglesia de Cristo en el presente. Cuente el número de las denominaciones y observe la historia que hay detrás de ellas. La historia de la iglesia está llena de luchas internas y encontronazos. Las diferencias doctrinales, las preferencias personales y la tradición han creado innumerables conflictos causando división entre los creyentes. Hasta ha habido cristianos que han muerto

quemados en una hoguera, no por manos del enemigo, sino por “creyentes” que pensaban que estaban haciendo la obra de Dios. El mismo Jesús fue traicionado por uno de sus discípulos. Ambos testamentos están llenos de ejemplos de conflictos entre creyentes con una misma fe.

La parte que nos anima en este pasaje es que el Señor hizo provisión para que lidiáramos con los problemas en Su iglesia. Al conocer la naturaleza humana y los conflictos que inevitablemente vendrían, nos dice: “Si tu hermano peca contra ti”, he aquí lo que necesitas hacer. Él no nos dejó desamparados para enfrentar estos conflictos, pues nos dio pautas para lidiar con ellos. Al tener en cuenta la inmensidad del problema, este pasaje nos resulta de gran importancia para el presente. Muy pocos de nosotros se irán de este mundo sin haber tenido un problema con otro creyente. Es por esa razón que Mateo 18:15-17 tiene tanta importancia. En el curso de nuestras vidas todos necesitaremos acudir a él en busca de dirección.

Veamos también que este versículo nos habla del pecado. La palabra pecado es muy significativa y nos dice algo importante. Hay varios asuntos que pueden ser causa de problemas entre los creyentes de nuestro tiempo. Las preferencias personales pueden dividir la iglesia, pues una persona puede preferir una manera tranquila y reflexiva de adoración mientras que otra prefiere un estilo más enérgico. Los creyentes piadosos también interpretan la enseñanza de las Escrituras de diferentes maneras. Por ejemplo, analicemos los diferentes puntos de vista del final de los tiempos. Estos puntos de vistas doctrinales también pueden separar a verdaderos creyentes. Otros asuntos que causan división son, por ejemplo, las cuestiones de la práctica cristiana. Lo que un cristiano puede comer, beber o hacer ha sido la fuente de gran debate entre

creyentes sinceros. El apóstol Pablo tiene mucho que enseñarnos acerca de estos asuntos en Romanos 14:5-8, 12-13. Escuchemos su consejo:

⁵ Hay quien considera que un día tiene más importancia que otro, pero hay quien considera iguales todos los días. Cada uno debe estar firme en sus propias opiniones. ⁶ El que le da importancia especial a cierto día, lo hace para el Señor. El que come de todo, come para el Señor, y lo demuestra dándole gracias a Dios; y el que no come, para el Señor se abstiene, y también da gracias a Dios. ⁷ Porque ninguno de nosotros vive para sí mismo, ni tampoco muere para sí. ⁸ Si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así pues, sea que vivamos o que muramos, del Señor somos... ¹² Así que cada uno de nosotros tendrá que dar cuentas de sí a Dios. ¹³ Por tanto, dejemos de juzgarnos unos a otros. Más bien, propónganse no poner tropiezos ni obstáculos al hermano. (NVI)

Siempre habrá diferencia de opinión entre creyentes verdaderos, por lo que va a ser normal que exista gran diversidad en la iglesia. Vamos a adorar a Dios de diferentes maneras, y vamos a expresar nuestra fe de diferentes maneras. Sin embargo, estas diferencias no son en sí pecado. Pablo nos anima a vivir con estas diferencias y a aceptarlas como algo normal.

Mateo 18:15-17 no trata acerca de las diferencias que encontramos entre los verdaderos creyentes en cuanto a asuntos de preferencia, o a interpretación de las Escrituras en asuntos doctrinales de menor importancia. Cuando Jesús dijo: “Si tu hermano peca”, estaba hablando de un hermano o hermana que haya desobedecido la enseñanza clara de las Escrituras y se comporta de manera que deshonra a Dios. Si queremos seguir las enseñanzas

de Jesús en este pasaje, debemos primero distinguir entre las preferencias y el pecado.

Pecar tiene que ver con la desobediencia a un mandamiento claro y directo de las Escrituras. Esto puede ser ya sea intencional o involuntario. No necesariamente se tiene que actuar con maldad para pecar; ni siquiera hay que saber que se ha pecado para ser culpable. En el Antiguo Testamento, en Números 15:22-24, se describe la ofrenda que se hacía por los pecados inadvertidos.

²²Y cuando errareis, y no hicieréis todos estos mandamientos que Jehová ha dicho a Moisés, ²³todas las cosas que Jehová os ha mandado por medio de Moisés, desde el día que Jehová lo mandó, y en adelante por vuestras edades, ²⁴si el pecado fue hecho por yerro con ignorancia de la congregación, toda la congregación ofrecerá un novillo por holocausto en olor grato a Jehová, con su ofrenda y su libación conforme a la ley, y un macho cabrío en expiación.

Ezequiel 45:18-20 nos habla de los sacrificios que se hacían por los pecados de manera inconsciente.

¹⁸Así ha dicho Jehová el Señor: El mes primero, el día primero del mes, tomarás de la vacada un becerro sin defecto, y purificarás el santuario. ¹⁹Y el sacerdote tomará de la sangre de la expiación, y pondrá sobre los postes de la casa, y sobre los cuatro ángulos del descanso del altar, y sobre los postes de las puertas del atrio interior. ²⁰Así harás el séptimo día del mes para los que pecaron por error y por engaño, y harás expiación por la casa.

La desobediencia (ya sea intencional o involuntaria) a los mandamientos patentes de Dios es diferente a las preferencias personales y a las interpretaciones de las Escrituras. Hace ya algún tiempo me encontraba en la India e iba a predicar en una iglesia. Cuando me acerqué al púlpito, me pidieron que me quitara los zapatos. Los creyentes allí basaban esta práctica en el pasaje de Éxodo 3:5, cuando Moisés se encontraba frente a la zarza ardiente y Dios le dijo que se quitara el calzado de sus pies. Desde entonces, he practicado de vez en cuando esta costumbre cuando voy a predicar para recordarme a mí mismo la seriedad de lo que Dios me ha llamado a hacer. Aunque esta práctica es algo fenomenal, cuando predicamos con los zapatos puestos no estamos pecando.

En ocasiones Jesús se juntaba con pecadores; de hecho, le llegaron a llamar amigo de publicanos y pecadores (Mateo 11:19). Por otra parte, Pablo le recordaba a sus lectores la enseñanza del Señor de salir de en medio de los incrédulos y separarse de ellos:

“Por lo cual, salid de en medio de ellos, y apartaos, dice el Señor, y no toquéis lo inmundo; y yo os recibiré”. (2 Corintios 6:17)

¿Qué debemos entender a partir de las enseñanzas y el ejemplo del Señor? ¿Podemos asociarnos con no creyentes o no? Hay ocasiones en las que necesitamos hacer amistad con incrédulos, y en otras vamos a necesitar separarnos de ellos. La línea que separa una cosa de la otra no siempre es muy clara, y los creyentes van a interpretar cada situación de manera diferente.

Hace ya algún tiempo mi esposa y yo asistíamos a una iglesia que tenía tres estilos de adoración diferentes. A las 9 a.m. tenían un culto tradicional que se enfocaba en las

personas más adultas y se cantaban los himnos más tradicionales. A las 10 a.m. ofrecían un culto más contemporáneo, para quienes preferían un grupo de alabanza y coros más modernos. A las 11 a.m. el culto era progresivo con todo un grupo musical, música más alta y una alabanza más enérgica. Como creyentes todos tenemos nuestras preferencias.

Dios nos llama a ser pacientes los unos con los otros en el cuerpo de Cristo. Todos no vemos las cosas de la misma manera. Antes de acercarnos a un hermano o hermana para tratar un asunto equis, necesitamos asegurarnos primero si lo que están haciendo es pecado o una preferencia personal.

Hay otro asunto que necesitamos analizar en este contexto. Necesitamos examinar las circunstancias y la actitud del corazón del hermano. Déjame explicarte esto más detalladamente.

En 1 Samuel 21:1-3, David y sus hombres huían de Saúl; tenían hambre, sed, y necesitaban refrigerio. David le pidió al sacerdote que les diera pan. El único pan que había era el que estaba reservado, según la Ley de Moisés, sólo para los sacerdotes. Sin embargo, el sacerdote sintió compasión por David y sus hombres, y les dio ese pan. ¡Cuán fácil sería condenar a ese sacerdote por desobedecer la Ley de Moisés! Sin embargo, resulta interesante ver cómo Jesús tuvo a bien sus acciones por haber actuado con compasión a favor de David y sus hombres en un tiempo de necesidad (Mateo 12:1-5). Dios aceptó las acciones de este sacerdote aunque iban literalmente en contra de la ley que le había dado a Moisés.

En el Antiguo Testamento se guardaba muy estrictamente la ley del Sabbat. Sin embargo, Jesús entró en un marcado conflicto con los fariseos acerca de esta ley, pues veía la compasión y la justicia como asuntos mucho más importantes que la aplicación legalista de la ley. Al hablar a los fariseos acerca de por qué sanó a un hombre en sábado, dijo:

Él les dijo: ¿Qué hombre habrá de vosotros, que tenga una oveja, y si ésta cayere en un hoyo en día de reposo, no le eche mano, y la levante? ¹²Pues ¿cuánto más vale un hombre que una oveja? Por consiguiente, es lícito hacer el bien en los días de reposo. (Mateo 12:11-12)

¿No estaría mal dejar que un hombre sufra en el día de reposo si pudiera sanarlo o aliviar su sufrimiento? ¿No estaría mal dejar que una oveja se muera en un hoyo un sábado si pudiera rescatarla? Antes de acusar a un hermano de pecado, necesitamos examinar su motivo e intención.

En ocasiones uso el ejemplo de un hombre que lleva a su amigo moribundo al hospital. Él sabe que cada segunda cuenta, y la vida de su amigo depende de la rapidez con que lo lleve al hospital. Sin embargo, cuando está conduciendo en la carretera, se da cuenta de que tiene delante de él una señal de límite de velocidad. Tiene que tomar una decisión: obedecer la señal y dejar que se muera su amigo, o violar la ley y salvarle la vida. ¿Condenaría a este hombre que, por salvar la vida de su amigo, incurrió en un exceso de velocidad para llevarle a tiempo al hospital? ¿Le citarían el versículo que dice debemos sujetarnos a las autoridades que Dios ha puesto? ¿Le pondría en disciplina porque no obedeció las leyes de la tierra? ¡Seguramente que no! Cuando entienda usted su intención, ya no va a ver a un chofer despiadado arriesgando la vida de los

demás en la carretera, sino a un hombre de gran compasión tratando de salvar la vida de su amigo. Ciertamente las acciones de este hombre no son una ofensa al Dios santo, ni se le debe acusar de haber pecado.

Me he encontrado con muchos casos en que a alguien se le ha acusado de pecado antes de examinar las intenciones de su corazón. Si los que le acusaban hubiesen tomado tiempo para escuchar y entender la situación, no se hubiesen apurado tanto en acusar de pecado a su hermano o hermana.

Mateo 18:15 nos habla de un creyente que está viviendo de una manera que no agrada a Dios. No se trata de diferencias de opinión entre creyentes ni de aplicar la ley sin examinar las intenciones del corazón del hermano. Si queremos aplicar correctamente esta enseñanza de Jesús, debemos determinar primero si las acciones e intenciones de nuestro hermano o hermana son en verdad una ofensa a Dios.

Para pensar:

- En un mundo pecaminoso como este, ¿es realista pensar que nunca vamos a tener un problema con otro creyente? ¿Alguna vez ha tenido que lidiar con malentendidos en la iglesia? Explique.
- ¿Cuál es la diferencia entre pecado y preferencias? Cite algunos ejemplos de diferencias en cuanto a preferencias e interpretación de doctrina no fundamental con los que haya tenido que lidiar en la iglesia.

- ¿Por qué es importante que, antes de acusar a alguien de pecado, entendamos las circunstancias que llevaron a esa persona a tomar cierta decisión o acción?

Para orar:

- Agradézcale al Señor por la provisión que ha hecho para los problemas que inevitablemente sucederán entre hermanos en Cristo.
- Pídale al Señor que le dé gracia para aceptar las diferencias que existen entre verdaderos creyentes en materia de interpretación y preferencias. Pídale que le perdone por las veces que no haya sido paciente y tolerante con un hermano o hermana que no pensaba como usted.
- Pídale a Dios que le ayude a no juzgar hasta que no haya entendido en verdad las intenciones del corazón de su hermano o hermana.

CAPÍTULO 2 -

HÁGALE VER SU FALTA

“Si tu hermano peca contra ti, ve a solas con él y hazle ver su falta”. (Mateo 18:15, NVI)

En Mateo 18:15 Jesús habla de lo que debemos hacer si otro creyente peca. A medida que continuamos el análisis de este versículo, observemos que el pecado del cual habla Jesús se comete personalmente en contra de la persona a la que se habla. Este pasaje no habla de pecados cometidos contra otras personas, lo cual no quiere decir que no nos preocupemos por las injusticias y la violencia cometidas contra otras personas. Muchos otros pasajes tratan ese asunto; sin embargo, Jesús habla de pecados cometidos en contra nuestra.

Normalmente tenemos dos tentaciones cuando alguien peca contra nosotros. En primer lugar, somos tentados a tomar el asunto en nuestras propias manos y procurar venganza. Esta tentación era tal, que las Escrituras proveían protección a la persona que de manera no intencional pecaba contra otro. En Números 35:10-14, el Señor le ordenó a Su pueblo que proveyera ciudades de refugio para la persona que accidentalmente matara a alguien, para protegerle de la venganza de la familia.

¹⁰*Habla a los hijos de Israel, y diles: Cuando hayáis pasado al otro lado del Jordán a la tierra de Canaán, ¹¹os señalaréis ciudades, ciudades de refugio tendréis, donde huya el homicida que hiriere a alguno de muerte sin intención. ¹²Y os serán aquellas ciudades para refugiarse del vengador, y no morirá el homicida hasta que entre en juicio delante de la congregación. ¹³De las ciudades, pues, que daréis, tendréis seis ciudades de refugio. ¹⁴Tres ciudades daréis a este lado del Jordán, y tres ciudades daréis en la tierra de Canaán, las cuales serán ciudades de refugio. (Números 35:10-14)*

En Romanos 12:19 el apóstol Pablo nos advierte sobre tomar los asuntos en nuestras manos:

No os venguéis vosotros mismos, amados míos, sino dejad lugar a la ira de Dios; porque escrito está: Mía es la venganza, yo pagaré, dice el Señor.

Estos versículos nos enseñan claramente que los cristianos no deben buscar venganza por los males que le causen. Debemos resistirnos ante el deseo de “desquitarnos” o de vengarnos.

La segunda tentación que tenemos cuando un hermano peca en contra nuestra es no decir nada. El mismo Jesús enseñó que debíamos dar la otra mejilla:

³⁸*Oísteis que fue dicho: Ojo por ojo, y diente por diente. ³⁹Pero yo os digo: No resistáis al que es malo; antes, a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra; ⁴⁰y al que quiera*

ponerte a pleito y quitarte la túnica, déjale también la capa. (Mateo 5:38-40)

Podríamos fácilmente suponer que el Señor no quiere que hagamos nada cuando alguien peca contra nosotros, pero esto parece contradecir lo que Él nos dice en Mateo 18 cuando enseña sobre el asunto. Hay una diferencia significativa entre lo que Él enseña en Mateo 5 y lo que enseña en Mateo 18. En Mateo 5:38-40 Jesús está hablando de nuestra respuesta ante una “persona malvada” (versículo 39), alguien que no conoce al Señor ni se somete a Su Palabra. Mateo 18 es muy diferente porque Jesús está hablando de cómo responder a un “hermano” que peque contra nosotros, y nos muestra que debe ser de manera diferente a la respuesta que demos a un incrédulo malvado. Jesús nos dice en Mateo 5:39 que no resistamos al que es malo; sin embargo, en Mateo 18:15 nos dice que vayamos a donde está el hermano y le “mostremos su falta”. De los creyentes se espera más. Aunque siempre va a ser diferente con los incrédulos, Dios espera que hagamos todo lo que podamos para resolver nuestras diferencias dentro del cuerpo de Cristo.

Lo que queremos señalar es que esta segunda opción de no hacer nada está claramente en contra de la enseñanza de Jesús en Mateo 18:15. En este caso el Señor nos enseña que debemos ir y mostrarle su pecado. Aquí la palabra “ir” no es una opción; es un mandamiento directo del Señor. Si cometen una falta en nuestra contra, debemos ir y hablar con esa persona del asunto. Si no vamos, estamos desobedeciendo un mandamiento claro del Señor. No es fácil ir a donde está un hermano que nos ha ofendido, y no lo es por varias razones.

En primer lugar, los creyentes pensamos que hay que poner la otra mejilla (Mateo 5:38-40). A veces vemos que es

nuestra obligación espiritual cargar con los insultos y las ofensas que nos lanzan. ¿Acaso no fue eso lo que el Señor hizo por nosotros? Isaías 53 describe al Señor Jesús como una oveja:

Angustiado él, y afligido, no abrió su boca; como cordero fue llevado al matadero; y como oveja delante de sus trasquiladores, enmudeció, y no abrió su boca. (Isaías 53:7)

Jesús no hizo resistencia a aquellos que le dieron muerte. Cuando le cuestionaron, enmudeció ante sus acusadores. Dejó que se burlaran de Él y lo clavarán en una cruz. Como creyentes a veces creemos que nuestro deber espiritual es seguir el ejemplo de Cristo y permanecer en silencio.

Sin embargo, este pasaje no se enfoca en el individuo que ha sido ofendido, sino en el hermano que ha pecado. Cuando voy a donde está el hermano, no voy porque me ha ofendido, sino porque ha pecado. Mi meta es ayudarlo a ponerse en pie y a entrar en la comunión del cuerpo de Cristo. Si ignoro ese pecado cometido en mi contra, le hago daño a mi hermano permitiéndole que continúe en pecado. Cuando “vamos”, lo hacemos por el bien de nuestro hermano, no para defendernos.

La segunda causa por la cual vacilamos a la hora de ir a donde está nuestro hermano es por miedo a su reacción. Sencillamente no sabemos lo que nuestro hermano nos va a decir si le hablamos de su pecado. ¿Se pondrá bravo con nosotros? ¿Arremeterá en contra nuestra? Simplemente no sabemos cómo es que va a reaccionar nuestro hermano. Sin embargo, permanece el mandamiento de ir. El hermano ha pecado, y quiera nuestra ayuda o no, necesita ser alertado. Muchos santos que fueron antes que

nosotros arriesgaron sus vidas por comunicar a los pecadores la verdad de Dios. El pastor al cual su oveja se le escapó tendrá que asumir grandes riesgos y gastar mucha energía si quiere encontrar su oveja y traerla de vuelta al rebaño. Jesús puso Su vida en la cruz por nosotros. ¿Qué estamos dispuestos a hacer por nuestro hermano? ¿Correremos el riesgo de que se moleste? ¿Correremos el riesgo de que se aé en contra nuestra? ¿Cuál es el precio que está dispuesto a pagar para ver a su hermano restaurado? Cuando en verdad amamos a nuestro hermano, nunca estaremos conformes con verle derrotado por el pecado.

En tercer lugar, vacilamos en ir a donde nuestro hermano por falta de confianza. Esto no es menos cierto si el hermano en cuestión es mayor que nosotros y más maduro en la fe. Creemos que no tenemos el derecho a acercárnosle a causa de su mayor experiencia con el Señor. A veces esta falta de confianza proviene del hecho de que no estamos seguros si estamos en lo cierto. Quizás hayamos malinterpretado las circunstancias. Es más fácil dar a nuestro hermano el beneficio de la duda que acercarnos a él; sin embargo, nunca olvidemos que el pecado es un problema tanto para el nuevo en la fe como para el que ya es maduro. Tanto los grandes como los pequeños pueden caer. Personalmente he sido desafiado por mis hijos en mi andar con Dios; aunque ellos no tienen la experiencia que yo tengo en la vida, aún así me pueden dar una lección. Sea humilde, pero no deje que la falta de confianza le impida ser obediente.

Hay algo más que debemos entender acerca de la palabra “ir”. La persona que ha de ir es la que ha sido ofendida o contra la que se ha pecado. En el prefacio de este estudio describí un incidente en donde una dama me llamó como pastor para que tratara el asunto entre ella y su hermana

en Cristo. Jesús deja claro en este versículo que la que ha de ir es la persona ofendida. Esta ofensa le pudo haber pasado a cualquier otra persona, pero no fue así. Dios ha permitido que eso le ocurra a usted y le está llamando a hacer algo al respecto. En virtud del hecho que le ha ocurrido a usted, es usted quien debe ir. A nadie más le toca. Dios le está apuntando y le ha dado una orden: “Vaya y muéstrele su falta”. Mandar a otra persona a hacerlo es desobedecer un mandamiento.

Veamos la razón por la cual debemos ir a nuestro hermano. Jesús nos dice que debemos ir con el propósito de mostrarle su falta. Una vez más déjeme subrayar el hecho de que Jesús no nos está diciendo que defendamos nuestro honor o reputación. La razón por la que lo hacemos es para que nuestro hermano entienda su pecado, para que pueda arrepentirse y ser restaurado en su andar con Dios.

Hay diferentes maneras de mostrarle al hermano su falta. Ningunas de éstas agrada a Dios. Por ejemplo, podemos ir donde el hermano con una actitud farisaica y el deseo de lucir bien a costa de él. Esta fue la actitud del fariseo en Lucas 18:10-14. Escuche su oración:

¹⁰Dos hombres subieron al templo a orar: uno era fariseo, y el otro publicano. ¹¹El fariseo, puesto en pie, oraba consigo mismo de esta manera: Dios, te doy gracias porque no soy como los otros hombres, ladrones, injustos, adúlteros, ni aun como este publicano; ¹²ayuno dos veces a la semana, doy diezmos de todo lo que gano. ¹³Mas el publicano, estando lejos, no quería ni aun alzar los ojos al cielo, sino que se golpeaba el pecho, diciendo: Dios, sé propicio a mí, pecador. ¹⁴Os digo que éste descendió a su casa justificado antes que el otro;

porque cualquiera que se enaltece, será humillado; y el que se humilla será enaltecido.

La oración del fariseo estaba llena de soberbia. Se estaba comparando con el recaudador de impuestos que se encontraba a su lado en el templo. Él se veía superior y quería que todos lo supieran. Jesús lo condenó por su arrogancia. Hay que entender Mateo 18:15 en el contexto de esta parábola. A la hora de ir donde está nuestro hermano, debemos de tener cuidado de no ir con una actitud así. Esta es la actitud de la persona que se cree más espiritual que su hermano. A la persona farisaica le encanta compararse con los demás para sentirse superior.

También podemos ir con un corazón lleno de ira y el deseo de que se nos pague por el mal que nos han causado. El deseo de esta persona es el de tomar el asunto en sus propias manos. Quiere que el hermano pague por su falta. Quiere sentir que se ha hecho justicia. Una vez más, es importante que entendamos que aunque la justicia es un tema importante en las Escrituras, la enseñanza que está dando Jesús aquí no es de buscar justicia, sino la de restaurar a un hermano que ha pecado. Si vas donde tu hermano buscando que te pague por lo que te hizo, no estás yendo por las razones correctas.

¿Cómo le debemos mostrar al hermano su falta? Filipenses 2:3 nos indica que no debemos ir con motivos egoístas ni con contienda, sino considerando a nuestro hermano como mejor que nosotros mismos (algo que no es fácil de hacer cuando el hermano ha pecado contra nosotros).

Nada hagáis por contienda o por vanagloria; antes bien con humildad, estimando cada uno a los demás como superiores a él mismo. (Filipenses 2:3)

Pedro, al hablarles a los jóvenes de su tiempo, los desafiaba a ser humildes y sumisos:

Igualmente, jóvenes, estad sujetos a los ancianos; y todos, sumisos unos a otros, revestíos de humildad; porque: Dios resiste a los soberbios, y da gracia a los humildes. (1 Pedro 5:5)

En Romanos 13:8 Pablo les decía a sus lectores que había una deuda que nunca pagaríamos por completo en esta vida; era la continua deuda de amarnos los unos a los otros:

No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, ha cumplido la ley. (Romanos 13:8)

Si queremos mostrar al hermano su falta, debemos evitar las actitudes egoístas o farisaicas. También debemos poner a un lado cualquier deseo de venganza. En cambio, debemos acercarnos a nuestro hermano con un espíritu de amor y humildad, considerándolo como superior a uno mismo. La humildad respeta y honra a nuestro hermano, aun cuando haya fallado. El amor busca restaurarle y ayudarlo, no vengarse y lucir bien a costa de su error. Si descubres que no puedes ir con una actitud bíblica de amor y humildad, necesitas orar a Dios y pedirle que te perdone y que te dé esa actitud.

También puede ser significativo mencionar que el amor que expresemos al mostrarle su falta, va dirigido no solamente a ese hermano que nos ha ofendido, si no también hacia el resto de la iglesia. Si este hermano persiste en su pecado, su pecado va a impactar la armonía del cuerpo

de Cristo. Ayudamos a nuestro hermano cuando le hacemos ver su pecado, y lo hacemos con el deseo de proteger el cuerpo de Cristo para que nadie más salga herido.

Para pensar:

- ¿Cuál es su reacción natural cuando alguien peca en contra suya?
- ¿Por qué es importante acudir a nuestro hermano cuando ha pecado contra nosotros?
- ¿Qué dificulta que vayamos a hablar con un hermano que ha pecado contra nosotros?
- ¿Debemos responder de la misma manera al creyente y al incrédulo que pecan contra nosotros? ¿Por qué?
- ¿Cuál es la diferencia entre poner la otra mejilla y mostrarle a nuestro hermano su falta?
- ¿Cómo le mostramos a nuestro hermano su falta? ¿Cuáles actitudes debemos evitar? ¿Cuáles debemos tener cuando acudimos al hermano que nos ofendió?
- ¿Qué debemos hacer si descubrimos que no podemos ir a donde está nuestro hermano con una actitud humilde?

Para orar:

- Pídale al Señor que le ayude a tener una actitud humilde y amorosa hacia aquellos que le han ofendido. Pídale que le perdone por las veces que no haya tenido una buena actitud.
- ¿Ha estado viviendo con una mala actitud hacia algún hermano o hermana que le haya ofendido? Pídale al Señor que le dé la gracia que necesita para ir a donde está esa persona y arreglar las cosas.
- Pídale al Señor que quite de su vida toda ira, o cualquier actitud farisaica que tenga hacia un hermano o hermana en Cristo que le haya ofendido.

CAPÍTULO 3 - SOLAMENTE ENTRE USTEDES DOS

“...estando tú y él solos...” (Mateo 18:15)

En 1^{ro} de Samuel hay una importante historia acerca de David y sus valientes, quienes deambulaban por el desierto tratando de escapar del rey Saúl. Fue entonces cuando llegaron a la región de Carmelo en donde vivía un hombre rico llamado Nabal. David envió a sus hombres para pedirle si le podía suministrar algo de comida y provisiones. La respuesta de Nabal fue con insultos hacia David y sus hombres y se negó a darle ayuda. Cuando sus hombres regresaron con la respuesta de Nabal, David se molestó tanto que decidió atacar la casa de Nabal diciendo:

Así haga Dios a los enemigos de David y aun les añada, que de aquí a mañana, de todo lo que fuere suyo no he de dejar con vida ni un varón. (1 Samuel 25:22)

David había sido insultado y decidió tomar las riendas del asunto. Reunió a todos sus hombres con la intención de

aniquilar cada varón de la casa de Nabal. La respuesta de David parece extrema. Sin embargo, cuando nos han ofendido, es fácil hablar a otros de lo que nos ha sucedido, y damos nuestra versión de la historia. A veces lo que estamos haciendo es simplemente buscando el apoyo de los demás. Sin embargo, al final, al igual que David, reunimos a todo un ejército de personas a nuestro alrededor prestos a atacar a nuestro hermano.

Jesús deja bien claro en Mateo 18:15 que cuando vayamos a hablar a un hermano que ha pecado contra nosotros, debemos hacerlo solos. Y esto es por varias razones.

En primer lugar, cuando tratamos el problema entre nosotros dos, nada más evitamos que el problema se haga más grande de lo que es. Considera por un momento lo que sucede cuando una historia comienza a propagarse. Mientras más gente lo llega a saber, más probabilidades hay para la exageración y los malentendidos. Cuando las historias pasan de una persona a otra, tienden a ir aumentando lo que se dice. Sin embargo, al mantener el asunto entre mi hermano y yo, prevengo que la situación se torne peor de lo que es.

En segundo lugar, al tratar el problema nosotros solos, estoy protegiendo la reputación de mi hermano. Tenemos la obligación de honrarnos y respetarnos los unos a los otros en el cuerpo de Cristo. El hermano que ha pecado contra mí no es la excepción. Aunque haya pecado, tengo la necesidad de honrarlo como mi hermano en Cristo. Al mandarnos que habláramos primero con nuestro hermano a solas, Jesús está protegiendo a mi hermano del daño indebido. Si el problema se puede resolver entre nosotros dos, no hace falta que se siga expandiendo, pues mi hermano recibe restauración, y se preservan su reputación y honor.

En tercer lugar, al hacer esto de esta forma y manteniendo la ofensa entre nosotros dos, protejo a la iglesia. No hay nada que le guste más a Satanás que darle historias a la gente para que la cuenten. El chisme y la calumnia no dejan de ser comunes en la iglesia de nuestro tiempo. Cuando hablamos mal de nuestro hermano, corremos el riesgo de destruir la armonía de la iglesia. Muchas iglesias se han dividido a causa de que sus miembros han formado bandos. A Satanás le encantaría muchísimo tomar la ofensa de un hermano y usarla para dividir y destruir la unidad de la iglesia. Al mantener el asunto entre mi hermano y yo, hago mi parte para evitar que esto suceda.

Medite en cómo Jesús trató a los pecadores de Su tiempo. En Juan 8 vemos que mientras Él enseñaba en el templo, los fariseos trajeron a una mujer que fue sorprendida en adulterio. Ellos la pusieron delante de todos los presentes y les declararon lo sucedido. Jesús trató con los que la habían traído diciéndoles que aquél que no tuviese pecado, lanzase la primera piedra. Cuando todos se hubieron ido, quedó sólo la mujer; entonces Jesús le dijo en privado que abandonara su vida de pecado y le permitió que se marchara.

En Juan 4, Jesús trató a la samaritana de manera similar. Cuando los discípulos se habían marchado para buscar suministros, Jesús le habló a ella sola. Le recordó que había tenido cinco maridos y que se encontraba viviendo con uno que no era suyo. Él la desafió a que meditara en sus caminos, pero lo hizo en privado.

Lucas 19 nos narra la historia del encuentro de Jesús con un publicano llamado Zaqueo. En aquel tiempo, los publicanos eran considerados unos delincuentes. En muchas ocasiones se aprovechaban de la gente, y muchos les

consideraban ladrones. Cuando Jesús conoce a Zaqueo en Lucas 19, éste le invita a su casa. Cuando Jesús estuvo a solas con él, le habló de su pecado y lo desafió a que se apartara del mismo. Zaqueo aceptó el desafío y devolvió el dinero que había ganado fraudulentamente. Jesús pudo haber hecho frente a Zaqueo en público, pero no lo hizo; en cambio, decidió hablarle en privado.

No es menos cierto que en ocasiones Jesús condenó abiertamente a unos cuantos. A los fariseos les habló duro; volteó las mesas de los cambistas que se encontraban en el templo. Sin embargo, Jesús se dirigía en estos casos a una corrupción general que había en la sociedad. Él habló de las falsas enseñanzas de los fariseos, o del materialismo y la irreverencia de los cambistas. Existe un tiempo para expresarse en contra del pecado y los males de nuestra sociedad. Tenemos que hablar de las falsas doctrinas y prácticas de nuestro tiempo. Sin embargo, Mateo 18 nos advierte acerca de lo que vayamos a decir en público acerca de algún hermano.

Si queremos ser obedientes a lo que Jesús nos dice en Mateo 18, necesitamos ser cautelosos a la hora de compartir con nuestros hermanos de la fe. Quizás hayas estado en algún culto de oración en donde alguien haya compartido innecesariamente detalles de alguien que le causó agravio. Las reuniones de oración pueden convertirse en lugares propicios para el chisme. En nuestros tiempos de oración en público, compartimos detalles que pueden perjudicar la reputación y el honor de nuestro hermano o hermana, y todo esto se hace bajo el disfraz de la espiritualidad.

Por otra parte, puede ser importante que busquemos el consejo de creyentes maduros acerca de lo que debemos

hacer cuando nos hayan ofendido, pero debemos ser cuidadosos acerca de cuánto compartimos. En esta primera etapa del conflicto, la ofensa debe quedar entre nosotros. Sin embargo, seguir estos pasos no son una garantía de que tendremos éxito. Veamos que Jesús dice: “Si te oyere, has ganado a tu hermano” (Mateo 18:15). La frase “si te oyere” nos deja bien claro que no todos nos van a escuchar. Escuchar implica entender, aplicar la verdad y cambiar el rumbo, y no todos los hermanos van a cambiar su rumbo equivocado volviéndose de su pecado cuando se lo digamos. Algunos endurecerán su corazón y ofrecerán resistencia. Sin embargo, si esa persona escucha, la habremos ganado. Ganar a nuestro hermano implica varias cosas.

En primer lugar, “ganar a nuestro hermano” implica restauración de su comunión con Dios, pues su pecado le obstaculiza su relación con Él. El pecado se convierte en una barrera para su comunión e intimidad con Dios. Cuando nos acercamos a un hermano para hablarle acerca de su falta y él nos responde favorablemente, su intimidad y comunión con Dios queda restaurada.

En segundo lugar, cuando mi hermano o hermana responden de manera favorable, nuestra relación se restaura. Esto es especialmente cierto si seguimos al pie de la letra la enseñanza de Jesús respecto a mantener el asunto entre nosotros dos. No hay nada que cause más problemas que compartir el pecado de mi hermano con todos en la iglesia. Si mi hermano ve que lo respeté a él y su reputación en este asunto, él podrá constatar mi interés genuino. Gano a mi hermano en el sentido de haber ganado su corazón y haber restaurado la relación entre nosotros.

Finalmente, gano a mi hermano en el sentido de haberlo alejado de caer más profundamente en su pecado. Corregirle hizo que dejara de seguir cometiendo su error y de seguir hiriendo a otros en la iglesia.

Jesús deja bien claro en el versículo 15 que debemos respetar al hermano que ha pecado contra nosotros. Ese asunto debe ser manejado en privado. Debemos resistirnos ante el deseo de compartir con otros lo que nos pasa con él. Cuando no lidiamos con las ofensas de manera discreta, pueden surgir muchos problemas. Al involucrarse otros, los resultados son en ocasiones devastadores. Por eso, lo que enseña Jesús evita daños innecesarios a la reputación de nuestro hermano y protege a la iglesia de la división; además, es la senda a la restauración entre los hermanos en Cristo.

Para pensar:

- Consideremos la respuesta de David ante los insultos de Nabal en 1^{ro} de Samuel 25. ¿Puede que respondamos de esa manera cuando alguien peque contra nosotros?
- ¿Por qué es importante mantener la ofensa entre usted y el hermano que le ofendió? ¿Cuáles son los posibles resultados si comparte en público su falta?
- ¿Qué nos enseña este pasaje acerca de la gracia de Dios y Su interés en aquellos que han caído en pecado?

- ¿Qué significa “ganar a nuestro hermano”? ¿Ha tenido alguna experiencia en la que haya podido ganar a su hermano? Explique.

Para orar:

- Pídale al Señor que le ayude a respetar al hermano que le haya ofendido. Pídale que le perdone por las veces que usted haya compartido de manera muy abierta con otros alguna ofensa causada, perjudicando así la reputación de su hermano.
- ¿Conoce a algún hermano o hermana que haya rechazado la corrección? Dedique unos minutos para orar por ellos pidiéndole a Dios que abra sus corazones y que puedan ver su pecado.
- Agradézcale al Señor por Su amor hacia el pecador. Dele gracias porque la enseñanza de Jesús en este pasaje protege de las calumnias y chismes innecesarios a quienes han caído.

CAPÍTULO 4 -

UNO O DOS TESTIGOS

“Mas si no te oyere, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra”. (Mateo 18:16)

Jesús enseñó que cuando un hermano comete una falta en contra nuestra, debemos ir a él en privado y hablarle de su falta. Al hacer esto, no tenemos garantía de éxito pues nuestro hermano puede rehusarse a escuchar. Si esto sucediese, Jesús nos dice en Mateo 18:16 cuál debe ser nuestro próximo paso.

Observemos la frase “*si no te oyere*”. Aquí no se mencionan las veces en que le hayamos hablado a nuestro hermano. No debemos suponer por eso que nuestro hermano debió habernos escuchado desde la primera vez. A veces necesitamos orar, esperar por el momento oportuno y volver de nuevo a donde está nuestro hermano. Aunque cada situación es diferente, llega el momento en el que nos damos cuenta que no podemos cambiar la actitud de nuestro hermano y que necesitamos ayuda.

No siempre es fácil de entender la frase “*si no te oyere*”. ¿Cuándo sabemos que un hermano no nos quiere escuchar y que necesitamos ayuda? Permítame sugerirle algunas pautas.

Primeramente, sabe que su hermano no le quiere escuchar si se rehúsa a encontrarse con usted. Puede que lo llame por teléfono y le pida que se encuentre con usted, pero él nunca encuentra el tiempo o se resiste ante cualquier intento de reunirse con usted. Puede que también le evite a usted y el asunto que quiere hablar con él, a pesar de su esfuerzo por hacerlo.

En segundo lugar, su hermano no le escucha si rechaza lo que tiene que decirle o encuentra excusas para justificar sus acciones. Otra cosa que puede hacer es echarle la culpa a usted o a otra persona. O puede que simplemente no esté de acuerdo usted ni con la interpretación que le da al asunto. También puede que endurezca su corazón y le diga que no le importa lo que usted piense; o puede que sí oiga lo que tiene que decirle, pero no quiera aceptarlo. Aunque haya escuchado lo que tenía que decir, su rechazo a aceptarlo muestra que no está escuchando.

En tercer lugar, no está escuchando si no entiende lo que usted está tratando de decirle. Hay momentos en los que nuestro hermano puede carecer de una comprensión completa de la verdad y de lo que demandan las Escrituras. Puede que él ni se dé cuenta de que lo que ha hecho es pecado, y que necesita instrucciones más precisas en cuanto a lo que las Escrituras enseñan al respecto. En estos casos, cuando hable con él y se resista a lo que está diciéndole, no lo hace porque sea una persona difícil, sino porque no está consciente de lo que la Biblia enseña en ese asunto. Puede que le diga: “Simplemente no entiendo lo que me dices; no veo nada malo en lo que hice”. Quizás

sea que usted tampoco ha sido capaz de comunicarle bien la verdad, de manera que él entienda. Si el problema no se resuelve, puede que esté necesitando a alguien que pueda ayudarle a entender mejor lo que Dios demanda a través de la Biblia.

Finalmente, sabemos que nuestro hermano no nos está escuchando cuando vemos que no hace nada para arreglar la situación. Incluso, puede que le reciba con alegría en su casa y que escuche lo que tiene que decirle; aún más, puede que hasta le agradezca por hacerle ver el asunto y le despidas de su casa con una sonrisa en su rostro. Sin embargo, al cursar de varias semanas, usted ve que no hay cambio alguno en su comportamiento. Las cosas siguen siendo como antes; por lo tanto, su falta de acción le muestra que no le está escuchando.

Entonces, debemos llevar el asunto al próximo nivel solamente cuando estemos seguros que nuestro hermano no ha escuchado. Y es cuando se llega a ese punto que vamos a necesitar uno o dos testigos, pero al mismo tiempo debemos ser cuidadosos en cuanto a qué tipo de personas traemos con nosotros para que hable con nuestro hermano. Aunque el versículo 16 no nos dice claramente las características de esos testigos, las Escrituras sí nos dan algunas pautas que nos ayudan a la hora de escoger las personas adecuadas.

En primer lugar, el testigo que traigamos debe ser un creyente. Y esto es algo bien claro en las enseñanzas que da el apóstol Pablo en 1 Corintios 6 cuando los reprende por llevar no creyentes para ayudarles a resolver los conflictos entre ellos los creyentes:

⁴Si, pues, tenéis juicios sobre cosas de esta vida, ¿ponéis para juzgar a los que son de menor estima

en la iglesia? ⁵Para avergonzaros lo digo. ¿Pues qué, no hay entre vosotros sabio, ni aun uno, que pueda juzgar entre sus hermanos, ⁶sino que el hermano con el hermano pleitea en juicio, y esto ante los incrédulos? (1 Corintios 6:4-6)

Debemos hacer todo lo que podamos para resolver el conflicto en el contexto de la iglesia. El concepto que tiene el incrédulo acerca del pecado es muy diferente al nuestro. Ellos no se guían por las enseñanzas de la Palabra de Dios ni las de Su Espíritu. Nuestros testigos deben ser personas que amen al Señor Jesucristo y Su Palabra, y que sean guiados por Su Espíritu.

En segundo lugar, nuestro testigo no debe ser alguien que practique el chisme. Escuchemos las palabras de Proverbios 20:19:

*“El que anda en chismes descubre el secreto;
No te entremetas, pues, con el suelto de lengua.”*

Más claro ni el agua. Debemos evitar al hombre que habla demasiado y esparce el chisme porque va a traicionar nuestra confianza. Nuestro testigo debe ser un hombre o una mujer en quienes podamos confiar, que va a mantener el asunto entre mi hermano y yo. Debemos evitar a toda costa a la persona chismosa si queremos que el asunto sea confidencial.

En tercer lugar, nuestro testigo debe ser una persona de integridad. La Ley de Moisés señalaba claramente que el testigo falso o malvado debía ser castigado severamente.

¹⁶Cuando se levantara testigo falso contra alguno, para testificar contra él, ¹⁷entonces los dos litigantes se presentarán delante de Jehová, y delante de los

sacerdotes y de los jueces que hubiere en aquellos días. ¹⁸Y los jueces inquirirán bien; y si aquel testigo resultare falso, y hubiere acusado falsamente a su hermano, ¹⁹entonces haréis a él como él pensó hacer a su hermano; y quitarás el mal de en medio de ti. (Deuteronomio 19:16-19)

El testigo que debe traer ante su hermano debe ser alguien conocido por ser honesto, sincero y en cuya palabra la iglesia confíe. Este testigo no tergiversará ni distorsionará la verdad, sino que hablará con certeza de lo que ve y conoce como cierto.

Finalmente, el testigo debe ser imparcial. Pedro describe a Dios como un juez imparcial.

Ya que invocan como Padre al que juzga con imparcialidad las obras de cada uno, vivan con temor reverente mientras sean peregrinos en este mundo. (1 Pedro 1:17, NVI)

La Ley de Moisés señalaba que el pueblo de Dios no debía mostrar favoritismo.

No harás injusticia en el juicio, ni favoreciendo al pobre ni complaciendo al grande; con justicia juzgarás a tu prójimo. (Levítico 19:15)

Lo que nos enseñan estos versículos es que el testigo que escojamos debe ser alguien que no se parcialice. Esa persona vendrá a examinar el conflicto entre los dos, y a ser testigo de ambas partes.

Los testigos son vitales para la sanidad y restauración de nuestro hermano. Ellos juegan varios papeles. En primer lugar, son jueces imparciales. Esto significa que cuando

examinan una situación, puede ser que encuentren que usted tiene parte de culpa. Ellos pueden mostrarle que ha malinterpretado la situación, o que ha actuado inapropiadamente con su hermano. A veces nuestro juicio se nubla, y estos testigos pueden darnos una segunda opinión. Ellos pueden confirmar o desafiar la opinión que tenemos de nuestro hermano. Por eso, cuando él vea que no se trata tan sólo de su opinión, sino que también es la opinión del testigo, puede que cambie su parecer y se arrepienta.

El segundo rol del testigo es la de consejero sabio. A veces necesitamos ayuda para resolver nuestros problemas. Puede que necesitemos la sabiduría de algún hermano para que nos ayude a encontrar una solución. El testigo ha de ser un mediador entre ambas partes para ayudar a resolver el problema. Quizás hemos estado siendo un obstáculo para nuestro hermano a causa de una actitud crítica y áspera. Quizás nuestro hermano ha estado lidiando con algún asunto en su vida que necesite ser tratado antes de que pueda haber una resolución al problema entre ambos. El testigo, como sabio consejero, puede tratar estos asuntos y ayudarnos a encontrar una solución.

El testigo también puede ser un maestro. En caso de que se carezca de base bíblica, el testigo puede en ocasiones instruir a nuestro hermano en lo que enseña las Escrituras. Esto puede que no suceda en tan solo una ocasión; posiblemente haga falta que el testigo pase semanas discipulado o enseñando a nuestro hermano. La meta es llevar al hermano que ha pecado al punto donde pueda entender y arrepentirse por medio de la enseñanza de la Palabra de Dios.

Hay algo más de lo que debemos percatarnos en este versículo. Aunque el Señor Jesús nos dice que debemos

traer a uno o dos testigos para ver a nuestro hermano, Él no dice que los testigos necesariamente han de traerse juntos o al mismo tiempo. Consideremos por un momento que le traigamos un testigo a nuestro hermano, y que él se rehúse a escuchar. Aunque el primer testigo no pudo resolver el asunto, puede que tenga una sugerencia de un segundo testigo. Quizás el primer testigo encuentre que el problema de nuestro hermano es la falta de conocimiento bíblico. Él le puede sugerir que busque a un segundo testigo que pueda instruirlo en la Palabra de Dios. Nuestro segundo testigo puede bien disciplinar al hermano y brindarle un entendimiento más claro de lo que Dios nos pide. Este proceso puede tomar semanas, o hasta meses, y muchas sesiones con nuestro hermano. Necesitamos ejercitar la paciencia mientras buscamos la restauración.

Aunque el versículo 16 no nos da un tiempo límite, lo que sí está claro es que debemos llegar a un acuerdo con nuestro testigo acerca de la reacción de nuestro hermano. El asunto debe “constar” basado en el testimonio de dos o tres testigos. La palabra “constar” nos da la idea de que algo que está siendo confirmado y asegurado. En otras palabras, antes de que se tomen otras medidas, cada esfuerzo que se haga ha de estar basado en la certeza de los hechos y las circunstancias.

El pasaje deja bien claro que no ha de hacerse de conocimiento público el pecado de nuestro hermano. Solamente yo, mi hermano y los testigos deben conocer del asunto. Así preservamos la reputación de nuestro hermano y le ministramos tranquilamente para ayudarlo a resolver el asunto. Hasta este punto la iglesia no ha impuesto disciplina alguna porque los líderes desconocen el problema. Al hermano se le están dando todas las oportunidades necesarias para ayudarlo antes de elevar el asunto al siguiente paso. “Reprender” al hermano en algunas

ocasiones requerirá de mucho más que dos breves minutos de conversación vía telefónica. Seguir las instrucciones de Jesús que se encuentran en Mateo 18:16 puede demandar meses de arduo trabajo, discipulado y oración con el pequeño grupo de testigos. El propósito es el de ayudar a nuestro hermano a que pueda entender su pecado, y que sea restaurado en la comunión con el Señor y la iglesia sin dañar en manera alguna su reputación. Los testigos que seleccionemos deben estar dispuestos a llegar a ver la restauración de nuestro hermano.

Para pensar:

- ¿Cómo sabemos que nuestro hermano nos está escuchando cuando le hablamos de su falta?
- ¿Cuáles son las características que deben tener los testigos que vamos a llevar ante nuestro hermano? ¿Cuán atractivo nos resulta encontrar a personas que nos favorezcan?
- ¿Cuál es el papel del testigo? ¿Cómo nos puede ayudar el testigo a resolver el problema con nuestro hermano?
- ¿Qué aprendemos en este capítulo acerca del esfuerzo que a menudo necesitamos hacer para restaurar a nuestro hermano? ¿Está dispuesto a realizar dicho esfuerzo para ver a su hermano restaurado?

Para orar:

- Agradézcale al Señor por cada oportunidad que nos da de arrepentirnos antes de disciplinarnos.
- ¿Le ha ofendido un hermano y no quiere escucharle? Pídale al Señor que le dé los testigos adecuados que ha de llevar ante el hermano para poder ayudarle en su restauración.
- Pídale al Señor que le dé paciencia para ser fiel al proceso de restauración de su hermano.
 - Pídale a Dios que le muestre si usted está equivocado y necesita arrepentirse de cualquier pecado que aleje a su hermano o hermana de la comunión con usted o en el cuerpo de Cristo.

CAPÍTULO 5 -

DÍGALO A LA IGLESIA

“Si no los oyere a ellos, dilo a la iglesia...” (Mateo 18:17)

En el capítulo anterior examinamos el trabajo y la responsabilidad de los testigos a la hora de tratar el pecado de nuestro hermano. El versículo 17 comienza con una declaración: “*si no los oyere*”. Esto una vez más nos recuerda que con la naturaleza humana, nada es seguro. Cabe la posibilidad de que luego del intenso esfuerzo de los testigos, nuestro hermano permanezca reacio a la corrección. Si ese es el caso, Jesús enseñó que hay que recurrir a llevar el asunto al próximo nivel y decírselo a la iglesia.

¿Qué es la iglesia? Muy sencillo: es el cuerpo de personas alrededor del mundo que han aceptado a Jesús como su Señor y Salvador. A esto lo conocemos como la Iglesia universal. Sin embargo, de manera más específica, se puede definir también como iglesia al cuerpo local de creyentes que se reúnen en una región dada. Podemos suponer que Jesús se está refiriendo al cuerpo de creyentes locales al que pertenezca nuestro hermano.

En los días de los apóstoles normalmente existía una iglesia local en una región en específico. Sin embargo, en la actualidad en un solo pueblo o ciudad puede haber muchas iglesias. Esto quiere decir que nuestro hermano puede pertenecer a otra iglesia. ¿Qué hacer cuando nuestro hermano no pertenece a la misma iglesia? ¿A cuál iglesia se debe acercar para tratar su pecado? Dentro de lo posible, el pecado de nuestro hermano debe ser tratado por su propia iglesia. Esto quiere decir que usted y sus testigos deberían hablar con el liderazgo de la iglesia del hermano para informarles de los pasos que han dado para resolver la situación.

Otro problema en nuestros días es que muchos creyentes no pertenecen a una iglesia local como tal. ¿Qué deberíamos hacer si este es el caso? Esto parece tener dos soluciones.

Como dijimos, si su hermano asiste a una iglesia local (aunque no sea miembro), puede acercarse al liderazgo de la iglesia y pedirles que traten el problema. Si el hermano no asiste a una iglesia local, puede que necesite acudir al liderazgo de su propia iglesia para buscar el consejo de ellos. Ellos pueden examinar su situación y acercarse al hermano para tratar el asunto por usted.

Otra pregunta importante surge de la frase “*dilo a la iglesia*” y tiene que ver con el “cómo decirlo”. ¿Será que la parte ofendida ha de aparecerse un domingo por la mañana y anunciar el pecado de su hermano en público? Esto parece ser algo muy inapropiado. Estaría muy mal acusar públicamente a nuestro hermano de algo cuando la iglesia todavía no ha tenido la oportunidad de examinarlo ni de escuchar el informe de los testigos. Lo más probable es que la mejor solución en este caso sea acercarse al liderazgo de la iglesia con el asunto. Entonces, el

liderazgo, en nombre de la iglesia, debe considerar la acusación y decidir la acción adecuada a tomar.

¿Por qué el asunto entre dos hermanos debe ser llevado a la iglesia? El capítulo 6 de 1^{ra} de Corintios se ha mencionado varias veces en el contexto de este estudio. Escuche nuevamente lo que Pablo dice en este importante pasaje:

²¿O no sabéis que los santos han de juzgar al mundo? Y si el mundo ha de ser juzgado por vosotros, ¿sois indignos de juzgar cosas muy pequeñas? ³¿O no sabéis que hemos de juzgar a los ángeles? ¿Cuánto más las cosas de esta vida? ⁴Si, pues, tenéis juicios sobre cosas de esta vida, ¿ponéis para juzgar a los que son de menor estima en la iglesia? (1 Corintios 6:2-4)

Dios ha dado a la Iglesia la autoridad de juzgar los casos entre los hermanos en Cristo. Cuando en Hechos 15 se levantó una disputa acerca de la incircuncisión, la asamblea local en Antioquía envió a Pablo y a Bernabé a Jerusalén para escuchar el juicio emitido por los líderes de la iglesia.

¹Entonces algunos que venían de Judea enseñaban a los hermanos: Si no os circuncidáis conforme al rito de Moisés, no podéis ser salvos. ²Como Pablo y Bernabé tuviesen una discusión y contienda no pequeña con ellos, se dispuso que subiesen Pablo y Bernabé a Jerusalén, y algunos otros de ellos, a los apóstoles y a los ancianos, para tratar esta cuestión. (Hechos 15:1-2)

Éxodo 18:13 nos dice que Moisés, al ser representante de Dios, se sentaba desde la mañana hasta la tarde para juzgar varios problemas que surgían entre los hermanos de aquel tiempo. Dios les da especial autoridad a los líderes de la iglesia para que actúen en Su nombre.

Santiago 5:14-15 nos dice que Dios escuchará la oración de los líderes de la iglesia para sanidad y perdón:

¹⁴¿Está alguno enfermo entre vosotros? Llame a los ancianos de la iglesia, y oren por él, ungiéndole con aceite en el nombre del Señor. ¹⁵Y la oración de fe salvará al enfermo, y el Señor lo levantará; y si hubiere cometido pecados, le serán perdonados.

Jesús recuerda a la iglesia en Mateo 18:18 que lo que ellos aten será atado en el cielo, y que lo que desaten, será desatado en el cielo. En otras palabras, Dios toma en serio la decisión de la iglesia:

¹⁸De cierto os digo que todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatéis en la tierra, será desatado en el cielo. (Mateo 18:18)

Como abuelo, de vez en cuando le doy la oportunidad a mi nieto de decidir por sí mismo. Respeto su decisión siempre y cuando esa decisión no le vaya a afectar; algo parecido hace Dios. Él da a la iglesia la autoridad para tomar sus decisiones y respeta sus decisiones. La iglesia actúa en nombre de Él, y Él espera que nos sometamos y respetemos las decisiones que el liderazgo toma en Su nombre.

Cuando José fue hecho gobernante de Egipto, Faraón se quitó el anillo y lo puso en el dedo de José. Al hacer esto, Faraón estaba diciéndole que confiaba en que las decisiones que él tomase serían correctas. Faraón no estaba cediendo su posición de líder supremo de Egipto, pero sí estaba dando a José la autoridad de actuar en su nombre. Aunque José debía responder ante Faraón, sus decisiones debían ser respetadas como si vinieran del mismo Faraón. Este es el tipo de autoridad que Dios da a la iglesia. Somos Sus representantes y debemos dar cuenta a Él, pero actuamos en el mundo en Su nombre. Jesús llevó esto más lejos aún al decir que cualquier cosa que pidiéramos en Su nombre como creyentes, Él lo haría:

¹³Y todo lo que pidieréis al Padre en mi nombre, lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo. ¹⁴Si algo pidieréis en mi nombre, yo lo haré.
(Juan 14:13-14)

Cuando llevamos a la iglesia a nuestro hermano y su situación, los estamos llevando a la corte más suprema de la tierra. La iglesia, como representante de Dios, es capaz de emitir un juicio que Dios mismo respetaría.

¿Cuál es el papel de la iglesia, y particularmente el del liderazgo, en un conflicto como este con nuestro hermano? Permíteme darle varios puntos:

En primer lugar, en Jueces 17:6 leemos:

En aquellos días no había rey en Israel; cada uno hacía lo que bien le parecía.

Imaginémonos los problemas que surgirían si cada uno hiciera lo que le pareciera bien desde su perspectiva. El papel del liderazgo en la iglesia es actuar con la autoridad

de Dios para representar de la mejor manera los intereses de la iglesia. Esto evita el conflicto y la confusión.

En segundo lugar, el liderazgo de la iglesia ha de examinar el conflicto con nuestro hermano y considerar lo que ya se ha hecho para resolverlo. Lo más probable es que para esto se escuche nuestra queja, así como el informe de los testigos.

En tercer lugar, el liderazgo que actúa en nombre de la iglesia va a necesitar también que se escuche al hermano y lo que tenga que decir a su favor. Esto brinda la oportunidad de escuchar su parte, y de hablarle oficialmente y con autoridad acerca del asunto.

Finalmente el liderazgo, luego de haber hecho una cuidadosa consideración del caso, emitirá un juicio acorde a la ofensa. Como ya dijimos, el Señor Dios tomará en serio este juicio y pedirá cuentas al hermano por haberse resistido.

Es importante que veamos que no se emite juicio alguno hasta que el asunto es traído ante el liderazgo de la iglesia. Es el liderazgo de la iglesia el que emite el juicio final. Esto hace que el proceso de emitir juicio no caiga en manos individuales y lo coloca en manos de la Iglesia como representante de Dios. Aun en este último nivel se le da oportunidad al hermano de arrepentirse y de volverse de su pecado. El propósito de traer el hermano a la iglesia no es primeramente el de juzgarlo, sino el de restaurarlo. Es solamente cuando se rehúsa a escuchar a la iglesia que se necesita tomar acciones disciplinarias.

Para pensar:

- ¿Cuándo y cómo es que se le informa a la iglesia acerca de la falta de nuestro hermano?
- ¿Qué autoridad tiene la iglesia de ser juez en el caso que tenemos con nuestro hermano? ¿Por qué es importante que respetemos la decisión de la iglesia?
- ¿Cuál es el papel del liderazgo de la iglesia en ayudar a resolver el conflicto con nuestro hermano?

Para orar:

- Agradezcamos al Señor que nos ha dado un cuerpo en la tierra que puede juzgar los casos entre los hermanos de la fe.
- Pidámosle a Dios que nos perdone por las veces que no hemos respetado el liderazgo de la iglesia como Sus representantes.
- Dedicemos unos minutos para orar por los líderes de la iglesia. Pidámosle a Dios que les dé sabiduría en sus decisiones.

CAPÍTULO 6 -

SI NO QUIERE ESCUCHAR

A LA IGLESIA

“...si no oyere a la iglesia...”. (Mateo 18:17)

En el capítulo pasado vimos la responsabilidad de la iglesia a la hora de tratar con los problemas de un hermano. A esta altura nuestro hermano ha tenido muchas oportunidades de arrepentirse y de considerar la naturaleza de su pecado. Le hemos hablado personalmente y en privado. Cuando esto no funcionó, le trajimos dos testigos que se tomaron el tiempo para hablar con él, enseñarle y advertirle. Ellos reconocieron nuestra preocupación, y cuando nuestro hermano se rehusó a escuchar también a estos testigos, se tomó la decisión de llevarlo a la iglesia. Los líderes de la iglesia ya examinaron el asunto y hablaron con el hermano. Aquí vemos que después de todo ese esfuerzo, todavía existe la posibilidad de que nuestro hermano se rehúse a escuchar.

Ha sido mi experiencia que a la altura de este proceso, el hermano o la hermana en cuestión ya ha cedido ante la

iglesia o la ha abandonado por completo. Esto es debido a diferentes razones. Permítame tocar algunas de ellas.

En primer lugar, el hermano puede abandonar la iglesia a causa de la dureza de su corazón. En otras palabras, él simplemente no quiere abandonar su pecado ni admitir que se ha equivocado. Esta dureza puede ser el resultado de la presencia de orgullo en su vida. Se reúsa a someterse al consejo de la iglesia porque ama su pecado y quiere continuar en él. Al saber que sus acciones pecaminosas no van a ser aceptadas por la iglesia, se siente forzado a tomar una decisión. Se arrepiente y se restaura, o continúa con su pecado y abandona la iglesia. Y es entonces cuando escoge marcharse.

También alguien puede abandonar la iglesia en un momento como ese porque se siente traicionado. Quizás nuestro hermano ha crecido con nosotros, y con los años ha hecho grandes amigos en la iglesia. Sin embargo, al ser confrontado con su pecado, siente como si sus amigos y su familia espiritual estuviesen en su contra; y esto puede ser, en parte, el resultado de la manera en que se ha manejado el asunto. En ocasiones, quienes tratan estos asuntos lo hacen sin comunicar amor y aceptación. Éstos no siempre han podido separar el pecado del hermano que lo cometió. Puede que hayan usado palabras ásperas o hayan dicho cosas que lo dejaron pensando que sus amigos ahora son sus enemigos. Él siente que no tiene otra opción que no sea abandonar la iglesia.

Otra razón por la que algunos hermanos abandonan la iglesia es por sentirse apenados. Esa persona siente que su pecado ha sido revelado y que todos lo conocen. Cuando asiste a la iglesia, lo único que le viene a la mente es lo que va a pensar la gente de él. Se siente tan incómodo y avergonzado de que la gente conozca su pecado,

que escoge dejar de asistir a la iglesia y luego abandonarla por completo.

Hay quienes piensan que la vergüenza es parte de la disciplina. Creen que exponer a la persona a la vergüenza pública es una parte necesaria de la restauración. Estos individuos no entienden la diferencia entre la vergüenza en público y la convicción del Espíritu Santo. La convicción del Espíritu Santo no es con el propósito de humillarnos o avergonzarnos. Es simplemente para traer convicción de pecado y restauración. La vergüenza en público sólo creará más heridas e impedirá la sanidad. Una vez más decimos que es de gran importancia que respetemos a nuestro hermano y que no hagamos nada para humillarlo ni avergonzarlo. Nuestra meta es la sanidad y la restauración.

Una cuarta razón por la cual un hermano puede abandonar la iglesia en medio de este proceso es porque lo que cree sea razón para que existan diferencias incorregibles. En otras palabras, puede que no esté de acuerdo con la definición de pecado que tenga la iglesia. Imaginemos, por ejemplo, que nuestro hermano asiste a una iglesia donde se crea que ir al cine es pecado. Quizás el "pecado" en cuestión sea realmente un punto debatible entre los creyentes. Es posible que el hermano difiera de nosotros en cuanto a nuestra definición de pecado, y que no se sienta ya más cómodo con la posición de la iglesia. La diferencia puede ser tal, que se haga difícil trabajar juntos. Por eso él decide asistir a otra iglesia que sea más compatible con sus convicciones personales.

Finalmente, el hermano puede abandonar la iglesia porque sienta que ha perdido la confianza del cuerpo. Esto es más propenso a suceder en aquellos que hayan estado en una posición de liderazgo. Esta pérdida de confianza

es tan grande que esa persona llega a pensar que más nunca podrá trabajar en esa iglesia. Cuando se levante a hablar o a enseñar, la gente lo va a mirar ahora desde una perspectiva diferente. Lo van a ver como el que cayó en pecado y no confiarán más en él. A veces la gente no está dispuesta a olvidar el pasado. A menudo piensan que Dios no puede o no quiere usar a alguien que ha fallado. Es difícil ministrar cuando la gente pierde la confianza en uno. Por eso este hermano se siente forzado a buscar otra iglesia donde pueda ministrar o donde la gente no lo vea más como “el que pecó”.

Veamos que en el versículo 17 Jesús dice: “...*si incluso a la iglesia no le hace caso*” (NVI). La palabra “incluso” es muy significativa. Una cosa es no escuchar a un hermano o a los testigos que traiga, y otra muy diferente es no escuchar a la iglesia. Dios le ha dado autoridad especial a la iglesia para juzgar asuntos como éste. La Biblia nos enseña que debemos respetar y escuchar al liderazgo que Dios ha establecido:

Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso. (Hebreos 13:17)

Después de haber dicho esto, necesitamos percatarnos de que hay veces en que un hermano tiene diferencias legítimas con el liderazgo de la iglesia. La iglesia le pidió a Pablo que no fuese a Jerusalén, pero él se sentía impulsado por el Espíritu a ir de todas formas (Hechos 21:4-6, 10-14). Él rechazó el consejo de los profetas y los líderes de la iglesia para hacer lo que creía que era la voluntad de Dios para su vida.

Los líderes de la iglesia no son perfectos. Hay veces en las que no manejan bien o malinterpretan los casos que traen ante ellos. En otras ocasiones, en medio del proceso de intentar manejar un caso, caen en pecado y dicen o hacen cosas que hieren al hermano acusado. ¿Qué debe hacer un hermano cuando quienes le acusan caen en pecado mientras tratan su caso? En tal situación, el hermano acusado puede acercarse a los líderes en cuestión y hablarles en privado acerca de sus acciones, y entonces seguir el procedimiento que Jesús ha expuesto en el pasaje que estamos analizando en este libro.

Lo que es importante que entendamos es que a la iglesia, aunque imperfecta, se le ha otorgado la responsabilidad de juzgar y resolver los asuntos entre hermanos de la fe. Esta es una responsabilidad ordenada por Dios y dada a los líderes que Dios ha puesto sobre nosotros. Faltarle el respeto a la iglesia y a los líderes que Dios ha instituido es un asunto serio. Dios espera que escuchemos su consejo y nos hace responsables de lo que nos piden. En otras palabras, debemos humillarnos y enfrentar nuestro pecado.

Sin embargo, habiendo dicho esto, el liderazgo, al representar a Dios, rendirá cuentas a Él. Por lo tanto, ellos han de tener sumo cuidado a la hora de lidiar con los casos que lleven ante ellos. Dios espera que amen y respeten a sus hijos. Probablemente no hay un pasaje tan poderoso en esta materia como el de Ezequiel 34.

²Hijo de hombre, profetiza contra los pastores de Israel; profetiza, y di a los pastores: Así ha dicho Jehová el Señor: ¡Ay de los pastores de Israel, que se apacientan a sí mismos! ¿No apacientan los pastores a los rebaños? ³Coméis la grosura, y os vestís de la lana; la engordada degolláis, mas no

apacentáis a las ovejas. ⁴No fortalecisteis las débiles, ni curasteis la enferma; no vendasteis la perniquebrada, no volvisteis al redil la descarriada, ni buscasteis la perdida, sino que os habéis enseñoreado de ellas con dureza y con violencia. ⁵Y andan errantes por falta de pastor, y son presa de todas las fieras del campo, y se han dispersado. ⁶Anduvieron perdidas mis ovejas por todos los montes, y en todo collado alto; y en toda la faz de la tierra fueron esparcidas mis ovejas, y no hubo quien las buscara, ni quien preguntase por ellas.

⁷Por tanto, pastores, oíd palabra de Jehová: ⁸Vivo yo, ha dicho Jehová el Señor, que por cuanto mi rebaño fue para ser robado, y mis ovejas fueron para ser presa de todas las fieras del campo, sin pastor; ni mis pastores buscaron mis ovejas, sino que los pastores se apacentaron a sí mismos, y no apacentaron mis ovejas; ⁹por tanto, oh pastores, oíd palabra de Jehová. ¹⁰Así ha dicho Jehová el Señor: He aquí, yo estoy contra los pastores; y demandaré mis ovejas de su mano, y les haré dejar de apacentar las ovejas; ni los pastores se apacentarán más a sí mismos, pues yo libraré mis ovejas de sus bocas, y no les serán más por comida. (Ezequiel 34:1-10)

Aquí en este pasaje el Señor acusa a los pastores de su pueblo por hacer que Sus ovejas se esparcieran. En este caso, los pastores estaban preocupados por sí mismos y no ejercían el cuidado de Su pueblo, pues lo maltrataban y eran ásperos con ellos. Dios iba a juzgar con severidad a estos pastores por haber tratado a Su pueblo de esa manera.

Una inmensa responsabilidad acompaña la autoridad que Dios ha dado a los líderes de la iglesia. Nuestro deber es cuidar a las ovejas y hacer lo mejor que podamos para proveer para su restauración y sanidad. No es la intención de Dios perder ninguna de Sus ovejas. Él hará responsable al liderazgo por cada oveja que no ha sido alimentada. La iglesia necesita ser un ambiente seguro para las ovejas, y las ovejas necesitan saber que pueden confiar en el cuidado de sus pastores. Cae sobre el liderazgo la responsabilidad de proveer un ambiente saludable y seguro. Hacerlo de esta manera ayudará grandemente a que las ovejas se sientan cómodas, a que permanezcan en la iglesia y a que busquen restauración.

Para pensar:

- ¿Cuáles son las razones por las que las personas abandonan la iglesia durante el proceso de restauración? ¿Qué podemos hacer para evitar esto?
- ¿Es posible tener una diferencia legítima en cuanto a la opinión que tenga un hermano acerca de qué es pecado? Ponga algunos ejemplos.
- ¿Por qué es importante escuchar a la iglesia? ¿Qué hace que a veces esto sea difícil?
- ¿Cuál es la responsabilidad del liderazgo de la iglesia hacia sus miembros? ¿Cómo puede la manera en que un pastor espiritual trate a un hermano acusado cambiar la manera en que éste responda a la iglesia?

- ¿Cuál es la diferencia entre aceptar y amar a un hermano, y aceptar su pecado? ¿Cuán importante es que hagamos esta distinción?

Para orar:

- ¿Hay algún hermano en su iglesia que esté batallando con algún problema? Aparte un momento para orar por él o ella. Pídale a Dios que le muestre cómo puede usted demostrarle que lo acepta y lo ama.
- Dedique unos minutos para agradecer a Dios por los líderes que ha puesto sobre ustedes. Pídale al Señor que les dé gracia, sabiduría y compasión al tratar con Sus ovejas.
- Pídale al Señor que le dé gracia y humildad para sujetarse más al liderazgo que ha establecido en su iglesia.

CAPÍTULO 7 - TÉNGALE POR GENTIL Y PUBLICANO

“...y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano...”. (Mateo 18:17)

A medida que estamos llegando al final de esta reflexión, vemos que Jesús le dijo a su audiencia que si nuestro hermano no escuchaba tampoco a la iglesia, debíamos tratarlo como gentil y publicano. Al examinar las enseñanzas de Jesús, veamos primero, quiénes eran los gentiles y los publicanos.

Los gentiles vivían su vida como si Dios no existiera. Ellos habían sacado a Dios de sus vidas y de su manera de vivir; no sentían que tenían obligación de tenerlo en cuenta a Él ni Sus requisitos. Los publicanos o cobradores de impuestos no respetaban la propiedad ajena. Eran los responsables de recaudar los impuestos del pueblo y a menudo les hacían trampa para enriquecer sus propios bolsillos. Muchos se hacían ricos a costa del trabajo de

quienes tenían menos que ellos. Mostraban poca compasión o ningún interés por los demás; su único interés era ellos mismos.

El hermano que ha ignorado el arduo trabajo y la consejería de la iglesia en aras de restaurarle, lo que ha hecho en realidad es actuar como un gentil y publicano. En otras palabras, ha despreciado los requisitos de Dios, como hacían estas personas, y no ha mostrado respeto alguno por la iglesia ni sus miembros.

¿Cómo debemos tratar a un gentil y publicano? La mejor manera de entender lo que Jesús enseñaba aquí es analizando cómo Él mismo los trataba. Comenzamos en Mateo 9, cuando Jesús estaba escogiendo a Sus discípulos. Al pasar por un banco de tributos en Mateo 9:9, Jesús vio un recaudador de impuestos llamado Mateo. Escuchemos el relato de lo sucedido en aquel día.

⁹Pasando Jesús de allí, vio a un hombre llamado Mateo, que estaba sentado al banco de los tributos públicos, y le dijo: Sígueme. Y se levantó y le siguió. ¹⁰Y aconteció que estando él sentado a la mesa en la casa, he aquí que muchos publicanos y pecadores, que habían venido, se sentaron juntamente a la mesa con Jesús y sus discípulos. ¹¹Cuando vieron esto los fariseos, dijeron a los discípulos: ¿Por qué come vuestro Maestro con los publicanos y pecadores? ¹²Al oír esto Jesús, les dijo: Los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos. (Mateo 9:9-12)

¿Cuál fue la respuesta de Jesús hacia Mateo el publicano? Él le pidió que lo siguiera como uno de Sus discípulos. Jesús entró en su casa y comió con él. Esto causó

una gran frustración entre los líderes religiosos de aquellos días que no querían ni ver a ese tipo de personas.

Tengamos en cuenta también la parábola que contó Jesús en Lucas 18 acerca del fariseo y el publicano:

¹⁰Dos hombres subieron al templo a orar: uno era fariseo, y el otro publicano. ¹¹El fariseo, puesto en pie, oraba consigo mismo de esta manera: Dios, te doy gracias porque no soy como los otros hombres, ladrones, injustos, adúlteros, ni aun como este publicano; ¹²ayuno dos veces a la semana, doy diezmos de todo lo que gano. ¹³Mas el publicano, estando lejos, no quería ni aun alzar los ojos al cielo, sino que se golpeaba el pecho, diciendo: Dios, sé propicio a mí, pecador. ¹⁴Os digo que éste descendió a su casa justificado antes que el otro; porque cualquiera que se enaltece, será humillado; y el que se humilla será enaltecido. (Lucas 18:10-14)

Cuán interesante es ver cómo el Señor Jesús, al comparar a los líderes religiosos de Su época con el publicano, escogió estar del lado del publicano de esta parábola. Él vio algo en ellos que otros no podían ver.

Probablemente el publicano más famoso de toda la Biblia sea un hombre llamado Zaqueo. Cuando éste supo que Jesús se encontraba por aquella región, se subió a un árbol para tan solo poder verlo. Cuando Jesús pasó cerca de él, se detuvo y lo llamó: “Zaqueo, baja en seguida. Tengo que quedarme hoy en tu casa”. (Lucas 19:5, NVI). Cuando Zaqueo descendió del árbol, Jesús fue hacia su casa y comió con él. Jesús le habló personalmente de su estilo de vida y lo desafió a hacer las cosas correctamente.

Zaqueo le respondió al Señor con entusiasmo y se arrepintió de sus pecados.

¿Y los gentiles? ¿Cómo actuaba Jesús con los gentiles? Veamos en Mateo 11:19 lo que la gente de aquel tiempo decía de Jesús:

Vino el Hijo del hombre, que come y bebe, y dicen: "Éste es un glotón y un borracho, amigo de recaudadores de impuestos y de pecadores".

Oigamos el consejo que da el apóstol Pedro a la iglesia de su tiempo acerca de los gentiles:

Manteniendo buena vuestra manera de vivir entre los gentiles; para que en lo que murmuran de vosotros como de malhechores, glorifiquen a Dios en el día de la visitación, al considerar vuestras buenas obras. (1 Pedro 2:12)

Pedro aconseja a sus lectores a que vivan una vida de tal manera que los gentiles (*"incrédulos"*, NVI) se vean obligados a glorificar a Dios por causa de ellos. Hay dos cosas que necesitamos ver en este pasaje. Primero, que Pedro creía que los gentiles podían llegar a glorificar a Dios. Segundo, que él hacía un llamado a todos los creyentes a vivir con el propósito de ayudar a los gentiles a que llegasen a tener un mayor conocimiento de Dios, y así traerle gloria.

Al escribir a los corintios, Pablo acusaba a la iglesia de prácticas que ni siquiera se veían entre los gentiles (ver 1 Corintios 5:1). A menudo el Señor acusaba a Su pueblo de llevar vidas más malvadas que las propias naciones gentiles que les rodeaban (2 Reyes 21:9; 2 Crónicas 33:9). Jesús deja bien claro que si vamos a hacer una acusación

contra algún hermano, necesitamos primero analizarnos nosotros mismos.

³¿Y por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano, y no echas de ver la viga que está en tu propio ojo?⁴¿O cómo dirás a tu hermano: Déjame sacar la paja de tu ojo, y he aquí la viga en el ojo tuyo?⁵¡Hipócrita! saca primero la viga de tu propio ojo, y entonces verás bien para sacar la paja del ojo de tu hermano. (Mateo 7:3-5)

Ciertamente, la falta que hay en un hermano, también la hay en un incrédulo. Antes de acusarles de pecado, necesitamos tener cuidado de mirar nuestra condición.

Hay quienes han interpretado Mateo 18:17 con el significado de que debemos rechazar y no hablarle al hermano que ha pecado ni quiere arrepentirse. Jesús no trató de esa manera a los gentiles y publicanos de Su tiempo. La realidad es que a veces tratamos a un creyente no arrepentido peor que a un gentil y publicano. Por una parte, queremos ganarnos la amistad de un incrédulo con la esperanza de poder ganarlo para Jesús, mientras que por otra parte evitamos al hermano no arrepentido. Haríamos todo lo que pudiéramos para ganar a un odioso “publicano”, pero hemos escuchado historias horribles de cómo un creyente ha tratado a su hermano caído. Jesús nos muestra un camino diferente.

Jesús se hizo amigo de publicanos y pecadores; comía con ellos, hablaba con ellos y trataba con ellos para restaurarlos a la fe. Pedro nos dice que debemos conducir nuestras vidas delante de ellos de tal manera, que podamos ganarlos a la fe. Probablemente uno de los pasajes más poderosos para hablar de este asunto lo encontramos en Lucas 15. Escuchemos esta parábola de Jesús:

³Entonces él les refirió esta parábola, diciendo: ⁴¿Qué hombre de vosotros, teniendo cien ovejas, si pierde una de ellas, no deja las noventa y nueve en el desierto, y va tras la que se perdió, hasta encontrarla? ⁵Y cuando la encuentra, la pone sobre sus hombros gozoso; ⁶y al llegar a casa, reúne a sus amigos y vecinos, diciéndoles: Gozaos conmigo, porque he encontrado mi oveja que se había perdido. ⁷Os digo que así habrá más gozo en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no necesitan de arrepentimiento. (Lucas 15:3-7)

Este es un pasaje muy conmovedor de las Escrituras. Vemos que había cien ovejas en el rebaño, y una se perdió. ¿Cuál fue la respuesta del pastor ante la que se apartó del rebaño? El versículo 3 nos dice que dejó las noventa y nueve en el rebaño, y que salió a buscarla al campo. La prioridad para el pastor era la oveja perdida. Él haría todo lo posible para encontrarla y traerla de vuelta al rebaño. ¿No es esa la respuesta que debemos tener hacia nuestro hermano apartado? En vez de evitarlo y rechazarlo, ¿no debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para traerlo de vuelta al rebaño?

Tratar a un hermano como trataríamos a un gentil y publicano lleva consigo mucho esfuerzo. Si un hermano se ha apartado del Señor, necesita ser restaurado a la comunión con Él. Es nuestra responsabilidad hacer todo lo que podamos para ayudar a ese hermano. Al igual que el pastor en Lucas 15, no debemos desmayar hasta que haya sido restaurado a una comunión correcta con Dios y con sus hermanos de la fe.

Después de haber dicho esto, debemos dejar claro que las Escrituras son precisas en cuanto a las consecuencias de quienes persisten en el pecado. Dedicuémonos por un momento a considerar las consecuencias.

La ley del Antiguo Testamento exigía que tan solo los hijos de Israel participaran de la celebración de la Pascua; ningún extranjero podía involucrarse en esta celebración:

Y Jehová dijo a Moisés y a Aarón: Esta es la ordenanza de la pascua; ningún extraño comerá de ella. (Éxodo 12:43)

De igual manera, el apóstol Pablo llamaba a los creyentes a examinarse antes de tomar parte en la mesa del Señor porque quienes participaban de manera indigna traían juicio sobre sí:

²⁸Por tanto, pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan, y beba de la copa. ²⁹Porque el que come y bebe indignamente, sin discernir el cuerpo del Señor, juicio come y bebe para sí. (1 Corintios 11:28-29)

Queda muy claro que si hemos de tratar a un hermano como un gentil y publicano, debemos negarle el permiso de participar con nosotros en la celebración de la Santa Cena.

En segundo lugar, en Deuteronomio 17:14-15 el Señor dijo a Su pueblo que no les era permitido que un extranjero gobernara sobre ellos.

¹⁴Cuando hayas entrado en la tierra que Jehová tu Dios te da, y tomes posesión de ella y la habites, y

digas: Pondré un rey sobre mí, como todas las naciones que están en mis alrededores; ¹⁵ciertamente pondrás por rey sobre ti al que Jehová tu Dios escogiere; de entre tus hermanos pondrás rey sobre ti; no podrás poner sobre ti a hombre extranjero, que no sea tu hermano. (Deuteronomio 17:14-15)

En el Nuevo Testamento, Tito nos da las siguientes características que debía tener un líder. Observemos que uno de estos requisitos era que el anciano debía ser alguien “irreprensible”.

El [anciano] que fuere irreprensible, marido de una sola mujer, y tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución ni de rebeldía. (Tito 1:6)

Queda bien claro a partir de estos versículos que un hermano que se haya negado a escuchar a la iglesia no puede tener una posición de liderazgo dentro de ella. Debe ser expulsado del liderazgo.

En tercer lugar, consideremos el siguiente pasaje de Esdras 4:1-3:

¹Oyendo los enemigos de Judá y de Benjamín que los venidos de la cautividad edificaban el templo de Jehová Dios de Israel, ²vinieron a Zorobabel y a los jefes de casas paternas, y les dijeron: Edificaremos con vosotros, porque como vosotros buscamos a vuestro Dios, y a él ofrecemos sacrificios desde los días de Esar-hadón rey de Asiria, que nos hizo venir aquí. ³Zorobabel, Jesúa, y los demás jefes de casas paternas de Israel dijeron: No nos conviene edificar con vosotros casa a nuestro Dios, sino que nosotros solos la edificaremos a

*Jehová Dios de Israel, como nos mandó el rey
Ciro, rey de Persia. (Esdras 4:1-3)*

Zorobabel y Jesúa creían que la obra de expandir el Reino de Dios pertenecía al pueblo de Dios. Los gentiles no tenían lugar en esto.

Pablo lo confirma en el Nuevo Testamento cuando dice:

¹⁴No os unáis en yugo desigual con los incrédulos; porque ¿qué compañerismo tiene la justicia con la injusticia? ¿Y qué comunión la luz con las tinieblas? ¹⁵¿Y qué concordia Cristo con Belial? ¿O qué parte el creyente con el incrédulo? (2 Corintios 6:14-15)

Estos principios se aplican cuando hay que tratar a un creyente como un gentil. El hermano que está siendo tratado como un gentil no tiene participación en la obra del Reino de Dios. Debemos quitarlo de cualquier ministerio oficial de la iglesia local, hasta que muestre arrepentimiento y restauración.

Más allá de estas acciones prácticas tomadas contra el hermano, hay otras consecuencias a la persistencia en su pecado. Estas consecuencias son más serias que su imposibilidad de participar en la Santa Cena, de ser líder o incluso de servir en la iglesia local. La Biblia nos dice que cuando persistimos en el pecado, nuestra comunión con Dios se ve obstaculizada de diferentes maneras.

Hablando a los esposos de su tiempo, el apóstol Pedro les decía que consideraran a sus esposas para que sus oraciones no encontraran estorbo:

⁷Vosotros, maridos, igualmente, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como a coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no tengan estorbo. (1 Pedro 3:7)

Si la falta de consideración hacia nuestras esposas es un obstáculo para nuestras oraciones, ¿cuánto más será un corazón endurecido que se rehúsa a escuchar a la iglesia? Dios sencillamente puede rechazar las oraciones del individuo que no quiera escuchar a la iglesia ni arrepentirse de su pecado.

En segundo lugar, Jesús dijo a Su audiencia en Mateo 5:23-24 que Dios no acepta la ofrenda de un hermano que no quiere reconciliarse.

²³Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, ²⁴deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcílate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda. (Mateo 5:23-24)

¿Alguna vez se ha sentido que no puede conectarse con Dios? Para el creyente no hay nada peor que ver que Dios aleja Su rostro cuando va a Él en oración o en adoración. Cuando persistimos en el pecado, se rompe la comunión con nuestro Padre celestial.

1 Corintios 3 nos dice que Dios juzgará la calidad de nuestro trabajo.

¹²Y si sobre este fundamento alguno edificare oro, plata, piedras preciosas, madera, heno, hojarasca, ¹³la obra de cada uno se hará manifiesta; porque el día la declarará, pues por el fuego será

revelada; y la obra de cada uno cuál sea, el fuego la probará. ¹⁴Si permaneciere la obra de alguno que sobreedificó, recibirá recompensa. (1 Corintios 3:12-14)

Esto significa que tendremos que responder a Dios por nuestras acciones; esto no es algo para ser tomado a la ligera. Cuando nos paremos delante de Dios en el día del juicio y veamos cómo hemos desperdiciado nuestras vidas en rebelión y pecado, las consecuencias serán devastadoras. Aunque la salvación es algo que está asegurado, perderemos nuestra recompensa y no podremos recibir Su aprobación.

El hermano que se rehúse a arrepentirse y persevere en su pecado, no solamente debe ser quitado de su cargo dentro de la iglesia, sino que también descubrirá que Dios no escucha sus oraciones, que rechaza su adoración y por último le juzgará por sus acciones. Este un asunto serio delante de Dios y tendrá repercusiones eternas.

Para pensar:

- ¿De qué maneras se puede comparar a un hermano no arrepentido con un gentil o publicano?
- ¿Cómo trataba Jesús a los gentiles y publicanos de Su tiempo? ¿Cómo espera Él que tratemos a nuestro hermano caído?
- ¿Cómo ha tratado su iglesia a los hermanos que han caído?
- ¿Cuáles son las consecuencias bíblicas por no escuchar a la iglesia?

Para orar:

- Pídale al Señor que le perdone por las veces que ha tratado a un hermano caído peor que a un gentil o publicano. Pídale que le dé la gracia para amar a su hermano como Él nos manda.
- Dele gracias al Señor por Su ejemplo de perdón y compasión para con quienes han caído.
- Pídele al Señor que ayude a su iglesia a tener una actitud que agrade a Dios a la hora de tratar a quienes hayan caído en medio de ella.

CAPÍTULO 8 -

CUANDO NO HAY SOLUCIÓN

Al concluir este estudio, necesitamos equilibrar lo que hasta ahora hemos aprendido con el resto de las Escrituras. Confío que he podido comunicar la importancia de no dejar de la mano al hermano que ha estado viviendo en pecado. Ciertamente debemos hacer todo lo posible para resolver este asunto y ver a nuestro hermano restaurado y en comunión. La meta de Jesús en Su enseñanza de Mateo 18:15-17 es la restauración.

Luego de haber declarado la importancia de hacer todo lo que podamos para resolver un problema con nuestro hermano, necesitamos darnos cuenta de que no todos los conflictos se van a resolver. A veces, luego de haber hecho las cosas correctamente, el conflicto aún permanece. Pablo entendía esto cuando en Romanos 12:18 dijo:

Si es posible, en cuanto dependa de vosotros, estad en paz con todos los hombres.

Veamos lo que Pablo está diciendo aquí. Cuando dice “*si es posible*” y “*en cuanto dependa de vosotros*”, nos está diciendo que no siempre va a ser posible vivir en paz con

Si tu hermano peca

todos. Habrá gente que se resista y tenga malos pensamientos hacia nosotros. El mismo Jesús tuvo muchos enemigos quienes le odiaron y lo crucificaron. Sus problemas con ellos nunca se resolvieron ni se iban a resolver por toda la eternidad. Quienes odiaron a Cristo serán separados de Él para siempre sin esperanza alguna de restauración o reconciliación. No nos debe sorprender entonces que nosotros también tengamos personas con quienes nunca podremos arreglar nuestras diferencias.

La disciplina en la iglesia no siempre va a resolver nuestros problemas. Un hermano puede persistir en su pecado aun después de haber sido disciplinado. ¿Qué hacer entonces cuando no encontremos una solución al problema entre nosotros y nuestro hermano?

AMAR

En Ezequiel 35, Dios estaba molesto con los habitantes de Seir (descendientes de Esaú) por haber tenido “enemistad perpetua, y (haber entregado) a los hijos de Israel al poder de la espada”.

³Y dile: Así ha dicho Jehová el Señor: He aquí yo estoy contra ti, oh monte de Seir, y extenderé mi mano contra ti, y te convertiré en desierto y en soledad. ⁴A tus ciudades asolaré, y tú serás asolado; y sabrás que yo soy Jehová. ⁵Por cuanto tuviste enemistad perpetua, y entregaste a los hijos de Israel al poder de la espada en el tiempo de su aflicción, en el tiempo extremadamente malo, ⁶por tanto, vivo yo, dice Jehová el Señor, que a sangre te destinaré, y sangre te perseguirá; y porque la sangre no aborreciste, sangre te perseguirá. (Ezequiel 35:3-6)

La referencia a “enemistad perpetua” se remonta a los padres de ambas naciones: Jacob y Esaú. Jacob robó la primogenitura y la bendición de su hermano Esaú. Esaú juró que mataría a su hermano Jacob (Génesis 47:21). Esta amargura fue pasada de padre a hijo de manera tal, que la nación completa de los descendientes de Esaú odiaba al pueblo de Israel y lo entregaron a sus enemigos. Dios estaba molesto con ellos porque actuaron con ira y amargura hacia Su pueblo.

Una cosa es tener un asunto sin resolver contra nuestro hermano, y otra muy diferente es actuar por eso con rabia y amargura hacia ese hermano. Jesús nos enseña que debemos amar a nuestros enemigos y hacerles bien.

⁴⁴Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen; ⁴⁵para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos e injustos. (Mateo 5:44-45)

Incluso cuando no pueda encontrar una solución al problema con su hermano, Ud. puede seguir amándolo y haciendo todo lo que pueda por él. Que le ame, le ayude o inclusive llegue a mantener una amistad con él, no quiere decir que apoye lo que ha hecho. Puede que Ud. nunca esté de acuerdo con él o sus acciones, y aun así seguir amándole.

RETIRARSE

Hay momentos en que simplemente necesitamos retirarnos. El escritor de Proverbios dice esto:

Si tu hermano peca

Iniciar una pelea es romper una represa; vale más retirarse que comenzarla. (Proverbios 17:14, NVI)

Cuando carecemos de sabiduría para saber cuándo retirarnos, podemos llegar a crear aun más problemas y hacer que la situación con nuestro hermano empeore. Proverbios 17:14 nos advierte que debemos retirarnos antes que comience una pelea. Ese era el problema con la gente del monte de Seir en Ezequiel 35 (citado anteriormente). Ellos no supieron cuándo retirarse del problema, y eso trajo como resultado que generaciones completas actuaran en contra del pueblo de Israel.

El apóstol Pablo, al escribir a los padres, les daba este consejo:

Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor. (Efesios 6:4)

Nuestras acciones y palabras pueden provocar la ira de alguien. Pablo está describiendo una situación en la que un padre tiene algo en contra de su hijo; el padre persiste en su ira contra el hijo, hasta el punto que el hijo es provocado y explota. ¿Qué fácil nos resulta hacer esto en nuestra relación con nuestro hermano en Cristo? Persistimos en hablarle de su pecado, y cada vez que nos encontramos con él le recordamos sus acciones. Al hacer esto, le provocamos a ira. Se nos dice que no debemos hacer eso. El escritor de Eclesiastés nos da un sabio consejo cuando nos dice que hay *“tiempo de callar, y tiempo de hablar”* (Eclesiastés 3:7). Si en nuestro afán de resolver este asunto hacemos que nuestro hermano peque aún más, ¿no es mejor entonces permanecer en silencio?

Hay un pasaje muy interesante en el libro de Amós, que habla acerca de la sabiduría que hay en mantener silencio en tiempos malos.

¹²Porque yo sé de vuestras muchas rebeliones, y de vuestros grandes pecados; sé que afligís al justo, y recibís cohecho, y en los tribunales hacéis perder su causa a los pobres. ¹³Por tanto, el prudente en tal tiempo calla, porque el tiempo es malo. (Amós 5:12-13)

Veamos que aquí Amós habla de un hombre prudente que se mantiene tranquilo en los tiempos malos. El profeta habla de un tiempo en que los gobernantes malvados oprimían al justo y cometían injusticias. En estos tiempos, si el justo trataba de hablar, no lo escuchaban. De hecho, lo más probable es que le acusaran y condenaran por su posición. Para evitar un mal mayor, se le dice al sabio que guarde silencio y que deje el asunto en las manos de Dios. Hay un tiempo para buscar la justicia y las cosas que agradan a Dios, y un tiempo para retirarse y dejar el asunto en manos de Dios, para así no provocar al hermano a que peque aún más.

CONFIAR EN DIOS

Isaías profetizó que el Mesías sería angustiado y afligido, pero que no abriría su boca en contra de Sus acusadores; en cambio, confiaba que de Su Padre vendría la venganza:

Angustiado él, y afligido, no abrió su boca; como cordero fue llevado al matadero; y como oveja delante de sus trasquiladores, enmudeció, y no abrió su boca. (Isaías 53:7)

Si tu hermano peca

El Señor Jesús no se defendió del mal que venía de quienes le golpeaban y crucificaban; más bien confió que Su padre usaría lo que le sucedía para bien. Y eso fue exactamente lo que el Padre hizo. Jesús fue crucificado por la injusticia de hombres malvados, pero Su muerte trajo salvación a Su pueblo.

José fue llevado a Egipto, donde tuvo que servir a la causa de una nación extranjera. Sus hermanos lo vendieron a un grupo de comerciantes ambulantes porque tenían celos de él. Sus hermanos pecaron contra José, pero Dios usaría lo sucedido para su bien. José llegaría a ser un líder poderoso en la tierra de su esclavitud. Dios lo usaría para salvar a su propio pueblo en un tiempo de una hambruna severa.

No vamos a ganar todas las batallas. Un día un hermano me dio un consejo que nunca olvidaré. Al hablarme de una situación que tuvo con su familia, me dijo: “Wayne, peleé hasta que perdí la batalla; luego, tuve que mantener el espíritu deportivo”. Su consejo fue muy sabio. Como creyentes podemos ser malos perdedores. Tenemos que aceptar nuestras derrotas con gracia. Aunque tenemos que dar lo mejor de nosotros para resolver un problema entre nosotros y un hermano o hermana, cuando eso no se hace posible, debemos continuar amando, retirándonos a tiempo y confiando que el Señor hará que todas las cosas obren para bien.

OLVIDANDO EL PASADO Y SIGUIENDO HACIA ADELANTE

Permítame concluir con este desafío final del profeta Isaías:

¹⁸No os acordéis de las cosas pasadas, ni traigáis a memoria las cosas antiguas. ¹⁹He aquí que yo

hago cosa nueva; pronto saldrá a luz; ¿no la conoceréis? Otra vez abriré camino en el desierto, y ríos en la soledad. (Isaías 43:18-19)

Es muy probable que todos hayamos conocido a personas que no pueden olvidar el pasado. De una manera u otra se les ha hecho daño y, aunque han pasado los años, nunca han sido capaces de olvidar. Estas personas todavía sienten que hay que hacerles pagar a quienes causaron agravio por las acciones o las palabras que dijeron. Vivir en el pasado es demasiado fácil. Dios nos está llamando a olvidar lo sucedido y a mirar hacia adelante, hacia lo nuevo que tiene para nosotros. A veces parecemos estar demasiado atados al pasado, al punto que no logramos disfrutar las bendiciones del presente. ¡Cuántas veces hemos arruinado el presente con los problemas del pasado! En vez de confiar en el Señor, malgastamos nuestras vidas en la amargura y el resentimiento. Usted no puede cambiar lo que le hicieron, pero sí puede cambiar cómo vivir en el presente. Dios nos está llamando a olvidar el pasado con todo su dolor, a que aprendamos de éste y a que le confiemos a Él el futuro. Que Dios nos conceda la gracia para saber cuándo hemos hecho todo lo que podemos y cuándo necesitamos retirarnos, y así confiar que Él se encargará de aquello que no podamos resolver.

Para pensar:

- ¿Seremos siempre capaces de encontrar una solución a nuestros conflictos con otras personas?
¿Hay personas en su vida con quienes tiene conflictos por resolver?

Si tu hermano peca

- ¿Qué esfuerzos ha hecho para resolver el conflicto con esa persona? ¿Qué alivio encuentra en el hecho de que con el mismo Jesús hubo personas a las que no les caía bien, o que estuvieron en desacuerdo con Él?
- ¿Cómo está tratando usted a esas personas? ¿Les está demostrando amor, misericordia y la compasión de Dios hacia ellos?
- ¿Cómo es posible que pueda usted empeorar las cosas en su intención de resolver un conflicto?
- ¿Cómo puede Dios usar el conflicto que no haya resuelto? ¿Cómo le ha moldeado Él mediante esos conflictos?
- ¿Es capaz de olvidar el pasado y seguir hacia adelante en la cosas nuevas que Dios está haciendo? ¿Qué le cuesta trabajo olvidar en específico?

Para orar:

- Pídale al Señor que le ayude a amar a aquellos con quienes tiene conflictos.
- Pídale al Señor que le muestre si hay algo que necesita hacer para resolver un problema entre usted y otro hermano. Pídale que le muestre si es hora de retirarse y poner las cosas por completo en Sus manos.
- Agradézcale al Señor que Él es capaz de usar los problemas que estamos enfrentando para un propósito superior.

- Pídale a Dios que le dé la capacidad de olvidar el pasado y seguir hacia adelante en las cosas buenas que Él ha preparado para usted.

Distribución literaria *Light To My Path* [Lumbrera a mi camino]

Lumbrera a Mi Camino (LTMP, por sus siglas en inglés) es un ministerio de producción y distribución literaria con el objetivo de alcanzar a obreros cristianos necesitados en Asia, América Latina y África. Muchos de esos obreros cristianos en países en vías de desarrollo no cuentan con los recursos necesarios para obtener entrenamiento bíblico ni comprar materiales para el estudio bíblico para sus ministerios y su aliento personal. F. Wayne Mac Leod es miembro de ACTION International Ministries y ha estado escribiendo estos libros con el fin de distribuirlos a pastores, así como a todo tipo de obreros cristianos que los necesiten alrededor del mundo.

Hasta la fecha miles de estos libros que distribuimos que están siendo utilizados en la predicación, la enseñanza, el evangelismo y la exhortación de creyentes a nivel local en más de cuarenta países. Muchos de estos libros ya han sido traducidos al hindi, al francés, al haitiano creole, al español, entre otros. La meta es hacer que puedan estar disponibles a tantos creyentes como sea posible.

El ministerio de LTMP se basa en la fe, y confiamos en el Señor para la provisión de los recursos necesarios para distribuir los libros, con el objetivo de alentar y fortalecer a los creyentes a nivel mundial. ¿Pudiera usted orar para que el Señor abra más puertas para la traducción y la correspondiente distribución de estos libros?

Para más información sobre este ministerio de distribución literaria *Light To My Path* [Lumbrera a mi camino], puede visitar nuestro sitio web en la siguiente dirección: <http://ltmp-homepage.blogspot.ca>.